Naciones Unidas S/PV.4630 (Resumption 1)

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Provisional

4630ª sesión

Martes 22 de octubre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Belinga-Eboutou	(Camerún)
Miembros:	Bulgaria	Sr. Tafrov
	China	Sr. Zhang Yishan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Leplinskiy
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Noruega	Sr. Sjøberg
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Thomson
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

Fortalecimiento de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la región del África central para el mantenimiento de la paz y la seguridad

Carta de fecha 21 de octubre de 2002, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas (S/2002/1179)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-65459 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.15 horas.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Burundi, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nteturuye (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: La delegación de Burundi se complace y se enorgullece al ver que usted preside hoy el Consejo de Seguridad. El Camerún es un país hermano comprometido con los objetivos de las Naciones Unidas y dedicado a los ideales de paz y seguridad en el África central.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a Bulgaria por el liderazgo del que hizo gala durante su Presidencia del Consejo de Seguridad el mes pasado.

Mi delegación se asocia a la declaración que formuló esta mañana el Ministro Rodolphe Adada, de la República del Congo, en nombre de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).

El África central necesita paz y seguridad. El Consejo de Seguridad, más que ningún otro órgano del sistema de las Naciones Unidas, es testigo de esa necesidad, ya que examina periódicamente la situación de conflicto en la que se encuentran casi todos los países de la subregión.

El Secretario General, como respuesta al deseo de los Estados miembros de la CEEAC, y de conformidad con la resolución 46/37 B de la Asamblea General, el 28 de mayo de 1992 creó el Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central. Este órgano se agrega a las Oficinas de los representantes del Secretario General abiertas en nuestros países, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y a los enviados especiales y representantes especiales del Secretario General. El objetivo principal del Comité Consultivo es promover la paz, la seguridad y el desarrollo en el África central mediante medidas de fomento de la confianza y restricciones en lo que concierne a los armamentos.

El Comité ha tenido una utilidad inestimable para nuestros países, en especial porque constituye un marco de encuentro para la celebración de reuniones y debates entre las autoridades y los expertos de la subregión a fin de buscar los medios y arbitrios para brindar estabilidad a nuestros Estados a través de la cooperación, no solamente en la esfera relativa a la paz y la seguridad, sino también en lo que respecta a los derechos humanos, la democratización y la buena gestión pública.

Sin los servicios de la Secretaría y sin el apoyo de toda índole que el Comité Consultivo ha puesto a disposición de los Estados Miembros, no habría sido posible participar en los seminarios y conferencias orientados a la prosecución de los objetivos de la CEEAC, tal como los expuso el Gobierno de la República del Camerún en nombre de la CEEAC durante el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

No quiero volver a examinar las conclusiones de las diversas conferencias y seminarios organizados desde que se creara el Comité Consultivo, pero sí deseo referirme a las principales decisiones adoptadas bajo su égida, cuya aplicación eficaz constituye un desafío para nuestra subregión, si verdaderamente queremos construir y restablecer la paz en el África central.

Entre ellas se incluye la aprobación y la firma, en 1996, del Pacto de No Agresión entre los nueve países de la CEEAC; la creación del Mecanismo de Alerta Temprana del África central; la creación, concretada el 25 de febrero de 1999 en Yaundé, del Consejo de la Paz y la Seguridad en el África central, por el cual los Jefes de Estado o de Gobierno de la CEEAC firmaron un acuerdo en Malabo, Guinea Ecuatorial, el 25 de junio de 2000; la creación de un centro subregional de derechos humanos y de democracia en el África central; y la creación de un Parlamento subregional en el África central.

Los instrumentos jurídicos del sistema de las Naciones Unidas, así como los órganos pertinentes de la CEEA y las conclusiones de las diversas conferencias y seminarios, nos deben permitir hoy lograr resultados tangibles sobre el terreno.

Para mi delegación, las esferas de preocupación que requieren una atención particular de parte de nuestros Estados y el apoyo de las Naciones Unidas en un momento en que se han emprendido procesos de paz portadores de esperanza en varios países en conflicto en el África central pueden sintetizarse bajo tres encabezamientos: la lucha contra el tráfico de armas pequeñas y ligeras en el África central; el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes; y el

restablecimiento de la confianza entre los países de la subregión.

La cuestión de la lucha contra el comercio de armas pequeñas y ligeras en el África central se ha tratado en dos seminarios subregionales: el seminario subregional de alto nivel referente al examen y la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (A/52/871) sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, celebrado en Yaundé del 19 al 21 de julio de 1999; y la Conferencia subregional sobre la proliferación y la circulación ilícita de las armas pequeñas y ligeras en el África central, celebrada en Nyamena del 25 al 27 de octubre de 1999. En su programa de trabajo para el período 2002 a 2006, el Comité Consultivo Permanente tiene previsto celebrar un seminario relativo a la puesta en práctica del Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, celebrada en Nueva York en julio de 2001, y un taller relativo al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y el Sistema Normalizado de las Naciones Unidas de información sobre gastos militares. Burundi está dispuesto a aportar su contribución durante este seminario.

Las armas que circulan en nuestra región —a causa del deambular de ejércitos enteros, las rebeliones y la presencia de grupos armados incontrolados, a veces incluso en los campamentos de refugiados— contribuyen a alimentar el conflicto, a someter a la población civil a actos de terrorismo indiscriminado y a la desestabilización económica y social de las zonas rurales. Los estragos que provocan las minas antipersonal en el África central también son motivo de preocupación constante. Es importante que nuestros países se adhieran a la Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

Segundo, en cuanto al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, en todos los procesos de paz actualmente en curso en los países del África central se prevé una operación de desarme, desmovilización y reintegración, que es uno de los componentes más delicados de este tipo de procesos. Ya sea en Angola, en la República Democrática del Congo, en Burundi, en la República del Congo, en la República Centroafricana, en Rwanda o en el Chad, el proceso de transición del enfrentamiento armado a la consolidación de la paz exige mucha lucidez y un liderazgo que realmente esté consagrado a la paz y que tenga una visión de futuro para nuestros Estados y nuestros pueblos. En esta etapa es fundamental contar con el apoyo político y técnico del Consejo de Seguridad y de toda la comunidad internacional. En este sentido, el caso de la República Democrática del Congo, donde decenas de miles de miembros de grupos armados y de milicias están enfrentados a otras decenas de miles de efectivos estatales, supondrá una prueba. Afortunadamente, todo indica que la retirada de tropas extranjeras que se está llevando a cabo actualmente en la República Democrática del Congo va a propiciar la neutralización de esos grupos armados, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Lusaka.

En este sentido, celebro la creación del Programa multinacional para la desmovilización y la reintegración, para el cual el Banco Mundial y la Unión Europea tienen prevista una financiación de hasta 500 millones de dólares para el período de 2002 a 2006 en favor del África central. Aprovecho esta ocasión para saludar la presencia entre nosotros del Sr. Emmanuel Mbi y, por su conducto, reconocer el papel tan positivo que desempeña el Banco Mundial en nuestra subregión en general y, en particular, en Burundi, donde se considera al Sr. Mbi mensajero de la paz, junto con los mediadores que trabajan en aras de la paz en Burundi.

Tercero, con respecto al restablecimiento de la confianza entre los países de la subregión, si tuviéramos que hacer aquí una especie de confesión pública yo diría que los países del África central se han automarginado por culpa de la desconfianza de unos con respecto a otros y por el tiempo que han tardado ciertos líderes políticos en comprender que el pueblo merece respeto. La falta de respeto por los ciudadanos ha hecho que la región haya conocido uno de los peores genocidios del siglo, así como las dictaduras más crueles de la historia del continente africano.

Nuestros Estados deben evolucionar con el tiempo. El proceso de normalización que se está produciendo en la subregión debe desembocar en la reconciliación interna de cada país, la paz en las fronteras, el regreso de los refugiados y de los desplazados internos a sus hogares y el desarrollo integrado de nuestras economías, con un uso responsable y transparente de los inmensos recursos naturales del África central para bien de nuestra población. Es por ello que el Gobierno de Burundi considera que tal vez haya llegado el momento de iniciar las consultas necesarias con miras a la celebración de una conferencia internacional sobre la

paz, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Instamos a las Naciones Unidas a que apoyen este esfuerzo de redinamización y estabilización de la vida política, social y económica de esta parte de África mediante la puesta en marcha de un sistema eficaz de diplomacia preventiva y un mecanismo de alerta temprana, a fin de que las tragedias que han caracterizado a nuestra subregión no se repitan nunca. Quizás sea preciso contemplar por fin la creación de un observatorio regional contra el genocidio en el África central.

Todas estas ideas se irán concretando cuando se silencien las armas, cuando se apliquen las decisiones adoptadas durante las conferencias y cumbres en el marco del Comité Consultivo Permanente y de la Comunidad Económica de los Estados del África Central y cuando los acuerdos internos de paz y reconciliación, los acuerdos bilaterales de normalización de las relaciones diplomáticas y los acuerdos subregionales de cooperación e integración económica se redinamicen, se readapten y se pongan en práctica y sean realmente respetados por todos los signatarios para bien de nuestros pueblos y de nuestros Estados.

Para comprender mejor cuál es el clima que realmente prevalece en la región conviene fomentar visitas como las que el Consejo de Seguridad efectuó a la región de los Grandes Lagos en mayo de 2001 y en mayo 2002.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Chad, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Laotegguelnodji (Chad) (*habla en francés*): El Sr. Mahamat Saleh Annadif, Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Africana, no puede participar en este debate público sobre el África central por razones de programación. No obstante, presenta sus excusas y me ha encargado que transmita al Consejo el siguiente mensaje.

> "Quisiera, en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, felicitar al Presidente del Consejo de Seguridad por haber asumido la Presidencia del Consejo y por haber tomado la loable iniciativa de organizar un debate público dedicado al África central.
>
> Sr. Presidente: Al ser usted oriundo de la subregión del África central, conoce mejor que nadie todos los problemas relativos a la seguridad, la paz y el desarrollo que aquejan al África central, que a pesar de ello tiene la reputación de ser una de las subregiones de África mejor dotadas por la naturaleza en cuanto a recursos y posibilidades de desarrollo.
>
> Su iniciativa de fortalecer la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad honra a toda África, especialmente a los Estados de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).
>
> Sr. Presidente: Permítame señalar a su atención y a la de sus colegas, los miembros del Consejo de Seguridad, que la situación entre los dos países vecinos y hermanos, la República del Chad y la República Centroafricana, evoluciona en la buena dirección hacia la paz y la seguridad.
>
> Esta feliz evolución es principalmente un dividendo de la reciente Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, celebrada el 10 de octubre de 2002 en Libreville, República Gabonesa.
>
> El Gobierno del Chad, por su parte, ha comenzado a poner en práctica los compromisos asumidos en esa Cumbre. Es así que se ha puesto en contacto con países amigos, entre ellos uno con el que están muy avanzadas las conversaciones orientadas a encontrar una solución al exilio del Sr. Bozize, quien actualmente se encuentra refugiado en el Chad.
>
> Otros compromisos asumidos en Libreville, especialmente en lo relativo a la seguridad y en el plano militar, serán respetados y aplicados en cooperación con la República Centroafricana en lo que concierne a los compromisos cuya aplicación cae en el ámbito de la cooperación bilateral.
>
> Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda este debate público para rendir un vibrante homenaje al Gobierno, las altas autoridades y el pueblo del Gabón por haber contribuido incansablemente a mantener la paz en la frontera entre el Chad y la República Centroafricana. Me limitaré a citar dos ejemplos recientes. Uno, la comisión de verificación y evaluación de la situación prevaleciente en la frontera septentrional entre el Chad y la República Centroafricana, que el

Gabón patrocinó hasta la conclusión de su labor. Otro, más actual, la Cumbre de Jefes de Estado consagrada al mismo problema, de la que el Gabón fue anfitrión.

También quiero dar las gracias a las altas autoridades de los países de la subregión y de Malí, que aceptaron desplegar personal militar para que formaran parte de un contingente de 300 a 350 efectivos, conforme a la decisión adoptada en la Cumbre de Libreville.

La paz será total y la seguridad estará garantizada en las fronteras de los dos países hermanos únicamente si los "compromisos de la Cumbre de Libreville" se traducen en hechos. Por eso, Sr. Presidente, hago un llamamiento a su institución, el Conejo de Seguridad, y a la comunidad internacional para que ayuden a la República del Chad y a la República Centroafricana a fin de que dispongan de los medios adecuados para llevar a la práctica los "compromisos de Libreville".

Es cierto que las Naciones Unidas han hecho y siguen haciendo muchos esfuerzos para detener los conflictos y consolidar la paz y la seguridad en la subregión del África central. No obstante, mientras subsistan situaciones que pongan en peligro la paz y la seguridad de la subregión, los Estados afectados siempre se dirigirán a usted, Sr. Presidente, y a su institución, el Consejo de Seguridad, para que los ayuden a encontrar soluciones duraderas que traigan esperanzas a los pueblos del África central."

Sr. Presidente, le doy las gracias por haberme permitido transmitir este mensaje. En nombre de mi delegación, quiero añadir que me adhiero plenamente a la declaración que formuló el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Congo, Sr. Rodolphe Adada, quien hizo uso de la palabra en nombre de nuestra Comunidad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Observador Permanente de la Unión Africana, Sr. Amadou Kébé, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kébé (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame transmitirle el agradecimiento del Presidente interino de la Comisión de la Unión Africana, Excelentísimo Sr. Amara Essy, por la invitación a participar en este debate público que tuvieron la amabilidad de cursarle. Lamenta sinceramente no haber podido venir a Nueva York debido a compromisos asumidos con anterioridad. Por eso me pidió que lo representara en estas deliberaciones.

Sr. Presidente, lo felicito sinceramente, y por su intermedio a su país, el Camerún, por haber asumido la Presidencia del Consejo por el mes de octubre.

La Unión Africana acoge con beneplácito este debate, y lo apoya plenamente, porque piensa que es la primera de una serie de reuniones futuras entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones subregionales sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad. Este debate se inscribe totalmente en el marco de los objetivos del Grupo de Trabajo Especial sobre África establecido por el Consejo y que preside el Embajador Jagdish Koonjul.

Este debate es oportuno, ya que la subregión del África central, que no ha escatimado esfuerzo alguno para reducir las tensiones y restablecer las relaciones normales entre sus miembros, ha decidido desplegar en la República Centroafricana una Fuerza Internacional de Observación (FIO) que será responsable, entre otras cosas, de garantizar la seguridad a lo largo de la frontera común entre el Chad y la República Centroafricana. La aprobación, el 18 de octubre pasado, de la declaración presidencial contenida en el documento S/PRST/2002/28, en la que el Consejo de Seguridad manifiesta su respaldo a la decisión de desplegar una Fuerza Internacional de Observación, es prueba elocuente de lo que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales pueden hacer en materia de prevención, gestión y solución de los conflictos cuando trabajan en forma mancomunada.

Lo que nos parece fundamental en esa asociación es el principio de la responsabilidad compartida, o de la distribución de la carga, en las operaciones de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas nunca deben dar la impresión de que están soslayando su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ese principio es hoy más pertinente que nunca en el África central. En el marco de esa colaboración tenemos que averiguar en qué medida el Consejo puede relevar a los mecanismos regionales y subregionales, con la máxima rapidez y eficacia posibles, cuando los límites financieros y logísticos de esas operaciones no les permitan a esos mecanismos

llevar hasta el final las operaciones de mantenimiento de la paz que iniciaran.

El compromiso cada vez más firme de los Jefes de Estado africanos de hacer más eficaz y operacional el Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos en el continente africano se pone de manifiesto en la aprobación, en el primer período ordinario de sesiones de la conferencia de la Unión, celebrado en Durban, Sudáfrica, del Protocolo por el que se establece el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central. En ese Protocolo se definen los mecanismos subregionales de gestión de los conflictos como parte integral del mecanismo continental, al que le incumbe la responsabilidad primordial de promover la paz, la seguridad y la estabilidad en África. La relación estructural que vincula el mecanismo continental con los mecanismos subregionales apunta, en primer lugar, a armonizar y coordinar las actividades de esos mecanismos en materia de paz, seguridad y estabilidad y, en segundo lugar, a garantizar la verdadera colaboración entre los mecanismos subregionales y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el marco del mandato de este último.

El África central se ha visto desgarrada por conflictos de toda índole durante decenios. Esta inestabilidad crónica siempre ha comprometido los esfuerzos de desarrollo económico y social a pesar de las enormes posibilidades que tiene la región. Conscientes del hecho de que la paz y la estabilidad políticas son condiciones *sine qua non* para el desarrollo, la región del África central ha establecido varios marcos y mecanismos de cooperación regional en materia de paz, seguridad, integración económica y desarrollo.

Para apoyar estos esfuerzos y acompañar a los dirigentes del África central en su búsqueda de estabilidad y desarrollo, la Unión Africana, que siempre ha cooperado estrechamente con las organizaciones subregionales y con los representantes de las Naciones Unidas sobre el terreno, propone lo siguiente: primero, garantizar la aplicación rápida y eficaz de todas las resoluciones relativas al proceso de paz en la República Democrática del Congo y en Burundi; segundo, desarrollar una política de las Naciones Unidas coordinada y coherente en el África central que incluya a la Asamblea General, al Consejo de Seguridad, al Consejo Económico y Social a través de su Grupo consultor especial sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto, y a las instituciones financieras internacionales en la reconstrucción de los países de la subregión; tercero, fortalecer las relaciones de cooperación entre todas las organizaciones de la subregión, a saber, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos; cuarto, hacer operacional el Consejo de paz y seguridad del África central establecido por la CEEAC y entablar relaciones de trabajo entre este Consejo y los distintos departamentos y organismos de las Naciones Unidas; y quinto, encontrar una solución regional rápida al problema de los refugiados y desplazados en la subregión contando con la asistencia de la comunidad internacional.

La Unión Africana favorece toda nueva iniciativa adoptada por los Estados Miembros en el seno de este órgano a fin de apoyar y fortalecer sus incansables esfuerzos orientados durante decenios a llevar la paz y la seguridad a la región y a emprender proyectos de desarrollo económico y social.

El Presidente (*habla en francés):* Agradezco al Observador permanente de la Unión Africana las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Nelson Cosme, Secretario General Adjunto de la Comunidad Económica de los Estados del África Central.

Sr. Cosme (*habla en francés):* Me sumo a la declaración que formuló anteriormente el Sr. Rodolphe Adada, Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), y a todas las declaraciones formuladas por los Ministros de nuestra subregión.

La convocación de una sesión pública por parte del Consejo de Seguridad sobre el tema del fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y el África central en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad demuestra una vez más la voluntad de toda la comunidad internacional de ayudar a nuestra subregión a salir del círculo vicioso de incesantes conflictos que socavan gravemente toda iniciativa destinada a lograr el desarrollo perdurable.

Sr. Presidente: Por lo tanto, permítame decir que nos complace verlo presidir el Consejo. Es un motivo de orgullo, no sólo para su país, el Camerún, sino también para toda nuestra subregión del África central y lo celebramos. Nos alegra especialmente el hecho de que entre los cinco miembros no permanentes del Consejo figure otro Estado de nuestra Comunidad, Angola, al

cual felicitamos al mismo tiempo que a Alemania, Chile, España y el Pakistán.

Además, nuestra Comunidad acoge con beneplácito la decisión de la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre la cuestión de la península de Bakassi en la que eran partes interesadas el Camerún y Nigeria. Esta decisión adoptada por las dos partes simboliza una vez más la capacidad de la comunidad internacional de eliminar, a través medios pacíficos, las causas de tirantez en esta parte de nuestro continente. Es decir, la paz se está instalando lentamente en África en provecho de sus pueblos y por vías pacíficas.

La Región de la CEEAC, un lugar conocido por sus posibilidades, abarca a 11 países del África central y, como ya se ha dicho, es una región muy agitada. Algunos de sus Estados han sufrido conflictos de varios decenios de duración, como, por ejemplo, Angola. Este es uno de los motivos por los cuales nuestra Comunidad se siente preocupada por las cuestiones de la paz y la seguridad y por las situaciones posteriores a los conflictos.

La posición estratégica de nuestra subregión la convierte en un nexo vital entre el África septentrional y el África meridional por un lado, y, entre el África occidental y el África oriental, por el otro. Es decir, la paz y la seguridad en nuestra subregión influyen en la estabilidad de todas las demás subregiones, y por ello, de todo el continente. En este contexto, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, apoyados por el sistema de las Naciones Unidas, decidieron otorgar un lugar prioritario a las dimensiones de política y de seguridad como paso hacia el desarrollo de la subregión.

El 28 de noviembre de 1986, ante la doble necesidad de tratar de instaurar una atmósfera de paz, cooperación y prosperidad, por una parte, y de continuar e intensificar la acción multiforme de las Naciones Unidas en África central, por otra parte, los Jefes de Estado o de Gobierno de la CEAC presentaron a la Organización un programa tendiente a determinar y aplicar varias medidas para fortalecer la confianza, la seguridad y el desarrollo en nuestra subregión. Asimismo, se celebró en Lomé, del 15 al 19 de noviembre de 1988, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la primera conferencia sobre cuestiones de seguridad, desarrollo y fomento de la confianza entre los Estados de la CEAC.

Aprovecho esta oportunidad para recordar que fue este el marco en que se basó el Secretario General el 28 de mayo de 1992, de conformidad con la resolución 46/37 de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1991, y a solicitud de los miembros de la CEAC, para establecer el Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en África central. En ese mismo orden de ideas, nuestros Jefes de Estado o de Gobierno aprobaron por unanimidad en Libreville en septiembre de 1993 el pacto de no agresión suscrito el 8 de julio de 1996 por nueve de los 11 países que integran la CEAC. Esto fue seguido por un protocolo relativo al Consejo de Paz y Seguridad del África Central y un Pacto de Asistencia Mutua, firmado por nuestros Jefes de Estado en Malabo el 24 de febrero de 2000.

El Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central (COPAX) es el elemento principal de nuestra arquitectura de paz y seguridad en el África central. Este Consejo es un mecanismo de prevención para mantener y consolidar la paz y la seguridad a nivel regional. El COPAX está dotado de tres órganos, y para ponerlos en marcha precisamos en particular del apoyo de la comunidad internacional. El primer órgano es la Comisión de Defensa y Seguridad, encargada de examinar todas las cuestiones administrativas, técnicas y logísticas sobre el mantenimiento de la paz en África central y de evaluar las necesidades correspondientes.

A este respecto, deseo señalar que nuestros jefes de estado mayor se preparan actualmente para efectuar una maniobra militar conjunta, llamada “Biyongho 2003”, que se realizará en el Gabón en junio de ese año. Con ese fin se celebró una conferencia de planificación inicial en Franceville y Libreville del 7 al 12 de octubre de 2002. El proceso de planificación principal está previsto para febrero y abril de 2003. Una vez más, contamos para ello con el apoyo del Consejo de Seguridad a fin de garantizar el éxito de este ejercicio, teniendo en cuenta que representa un primer paso hacia la creación de la Fuerza Multinacional del África Central.

Esa fuerza constituye el segundo órgano del COPAX. Estará formada por contingentes de los ejércitos nacionales, personal de policía y gendarmería y módulos civiles de los Estados miembros de la CEAC. El papel de la fuerza será cumplir misiones de paz, seguridad y asistencia humanitaria. El adiestramiento periódico de esas fuerzas de reserva de la CEAC garantizará que estén debidamente preparadas para cualquier misión que se les encomiende y que puedan desplegarse rápidamente donde se necesite. En este sentido, esperamos contar con la asistencia del Banco Mundial y la Unión Europea a través del Programa Multinacional

de desmovilización y reinserción. Creemos también que el proceso de adiestramiento servirá para promover medidas eficaces de lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

Por último, el tercer órgano lo constituye el Mecanismo de Alerta Rápida para el África Central, que es un mecanismo de observación destinado a prevenir crisis y conflictos en nuestra subregión. Su función consiste en recolectar y analizar información sobre todos los acontecimientos de la subregión a fin de poder dar la alerta. Para su labor el Mecanismo dispone de una estructura central con sede en Libreville, que el Gobierno del Gabón ha puesto a nuestra disposición sin costo alguno. A este respecto, la CEAC desea expresar una vez más su agradecimiento al Ministro de Defensa del Gabón, aquí presente, y al Ministro de Relaciones Exteriores de ese mismo país por su diligencia. Además, el Fondo Europeo de Desarrollo acaba de aprobar una partida para ayudar al fortalecimiento de las instituciones del mecanismo en el marco de la cooperación regional entre la Unión Europea y los países de África, el Caribe y el Pacífico.

Para complementar todos estos mecanismos, los Jefes de Estado o de Gobierno de la CEAC han dotado a la arquitectura central de paz y seguridad en África central de otros instrumentos adicionales. Entre éstos cabe referirse al Pacto de Asistencia Mutua, por el cual los Estados se comprometen a prestar asistencia mutua para defenderse de cualquier amenaza de agresión o cualquier agresión armada de hecho; la Red de Parlamentarios del África Central, que es la precursora de un Parlamento subregional, y el Centro subregional de derechos humanos y democracia en el África central, cuya sede se encuentra en Yaundé (Camerún).

Con la intención de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Asamblea General otorgó a la CEAC la condición de observador mediante su resolución 55/161, de 12 de diciembre de 2000, un mes después de que se hubiesen definido las condiciones de la cooperación entre las Naciones Unidas y la CEAC mediante la resolución 55/22, de 10 de noviembre de 2000. En consecuencia, la CEAC se ha asociado a todos los debates celebrados y a las decisiones dimanantes de las Naciones Unidas.

La CEAC conoce las numerosas iniciativas subregionales y de las Naciones Unidas que han contribuido en gran medida al mejoramiento progresivo de la paz y la seguridad que se aprecia en nuestra subregión. Por ello, la CEAC se complace ante la evolución positiva de la situación de Angola, marcada en particular por la firma de una Memorando de Entendimiento adicional al Protocolo de Lusaka, relativo a la cesación de hostilidades y la solución de las cuestiones militares pendientes. Estas nuevas disposiciones, que han permitido la participación de todos los protagonistas políticos del país en la gestión de los asuntos del Estado, son signos alentadores que refuerzan la reconciliación nacional y la reconstrucción de Angola.

En cuanto a Burundi, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) confía en que la ronda de negociaciones en curso en Dar es Salaam entre el Gobierno de Burundi y los dos últimos movimientos rebeldes sea la ronda final, y que lleve a la firma de una cesación del fuego para que por fin el pueblo burundiano pueda disfrutar la paz de la que se ha visto privado durante casi un decenio.

Nuestra Comunidad celebra el importante progreso entre la República Democrática del Congo y Rwanda y los alienta a respetar sus compromisos y a normalizar sus relaciones a fin de restablecer la confianza mutua para que los dos pueblos gocen nuevamente de una vida apacible.

La CEEAC celebra constatar la mejora general que se ha producido en materia de paz y seguridad en la República Democrática del Congo tras la celebración del diálogo nacional sin exclusiones, que ha estado marcada por el regreso paulatino de los refugiados y de las personas desplazadas, la recolección continuada de las armas de guerra, la desmovilización y el proceso de reinserción de los ex milicianos y la celebración de elecciones generales en un ambiente de calma que han dado lugar al establecimiento de nuevas instituciones republicanas.

La CEEAC encomia también a la República Centroafricana y al Chad y los alienta a que continúen trabajando en la búsqueda de una solución negociada para resolver la controversia entre ambos países mediante la aplicación de las recomendaciones que se establecieron en la reunión celebrada en Libreville el 2 de octubre con la mediación del Presidente Bongo.

No obstante, la CEEAC sigue preocupada por el recrudecimiento de la violencia en el conflicto entre el Gobierno del Chad y el Movimiento por la Democracia y la Justicia de ese país. Hace un llamamiento a las partes para que cumplan con los compromisos contraídos

e insta a las Naciones Unidas a que hagan todo cuanto puedan por lograr el entendimiento y la reconciliación.

Por último, la CEEAC solicita que las Naciones Unidas mantengan los programas de desarrollo en los países que no están afectados directamente por la guerra y a que inicien la financiación de los programas de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación de los excombatientes en los países que están en una situación posterior al conflicto.

Hemos presentado de manera sucinta nuestra estructura de paz y nuestras necesidades principales conexas. Instamos, por tanto, al fortalecimiento de los vínculos entre nuestras dos instituciones mediante el aumento de la cooperación. Debemos también establecer una estrecha cooperación, y para ello debemos trabajar juntos para reducir la distancia que nos separa, entre Nueva York y Libreville, mediante el incremento de las actividades de nuestras comunidades y el aprovechamiento del apoyo real de las estructuras en los diversos departamentos de las Naciones Unidas y la contribución de asistencia de la comunidad internacional en su conjunto.

Por último, deseo expresar la esperanza de que celebren periódicamente sesiones similares a fin de que, juntos, podamos evaluar el progreso logrado en la búsqueda de la paz y la seguridad en nuestra subregión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General de la Comunidad Económica de los Estados del África Central por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Williamson (Estados Unidos de América): (*habla en inglés*): Quiero analizar algunos de los desafíos que tiene ante sí la región del África central y subrayar que la estabilidad regional sólo se puede crear sobre la base de Estados-nación florecientes. Varias de las naciones del África central están saliendo de un período de inestabilidad e incluso de guerra. Si bien se han adoptado medidas históricas para llevar a la paz a facciones y países vecinos antes beligerantes, aún enfrentan muchos desafíos. Uno de los más importantes es la reintegración de los excombatientes a sus países y a sus ciudades de origen.

El reto de la repatriación y la reintegración de los excombatientes, quienes en muchos casos se han convertido en desplazados internos, es un gran desafío que el Consejo de Seguridad podría cada vez más verse llamado a resolver. A pesar de que Estados vecinos del África central avanzan por el camino de la paz, los conflictos subregionales, tales como el de Uvira, en la República Democrática del Congo, son motivo de temor y de violencia al nivel local y podrían causar la reanudación de los combates entre Estados del África central.

Por último, quiero formular algunas observaciones sobre un aspecto que se menciona en el documento de orientación distribuido por la Presidencia, en el que se señalan las muchas oficinas de las Naciones Unidas que existen en la región y los seis diferentes representantes del Secretario General que se encuentran nombrados allí.

El África central está pasando hoy por una etapa de cambios notables. Estados vecinos de la República Democrática del Congo han retirado recientemente sus tropas de ese país. Angola está saliendo de un período de guerras intestinas que duró varios decenios. La reciente Cumbre de la Comunidad Económica y Monetaria del África central, celebrada en Libreville, que abordó la situación entre el Chad y la República Centroafricana, es un ejemplo de lo que las organizaciones regionales pueden contribuir a la solución de los conflictos en la región. Instamos a que continúen esos empeños, y vamos a examinar las maneras de ayudar a los esfuerzos de esas organizaciones por lograr la paz en toda el África central. Pero nos estaríamos engañando si no reconociéramos que el conflicto entre los Estados sigue siendo una amenaza y que varios Estados continúan afectados por la falta de una buena gestión pública, por la ausencia del imperio del derecho y por un desprecio fundamental por los derechos humanos.

Uno de nuestros objetivos de hoy consiste en fortalecer la cooperación entre las organizaciones regionales, la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas. Pero debemos ser francos, la cooperación regional sólo se puede crear sobre la base sólida de Estados que funcionan de manera sana e integral. Se trata de Estados nación con formas de gobierno congruentes y transparentes basadas en el estado del derecho, con un sistema judicial independiente y activo y un ejército profesional separado de la vida civil. Una cooperación regional robusta entre los Estados del África central sólo podrá lograrse genuinamente cuando todas las naciones de la región alcancen este umbral de estabilidad e integridad interna, y cuando cada nación brinde seguridad a todos sus ciudadanos. En última instancia, no podemos proporcionar una asistencia

bilateral o multilateral eficaz a menos que cada nación esté funcionando y floreciendo.

La región del África central enfrenta ahora el reto complejo y esencial de abrir el camino a la paz. En la República Democrática del Congo, en los recientes acuerdos de paz se incluyen disposiciones concretas y detalladas para el regreso de las tropas extranjeras a sus países y para que los excombatientes regresen a sus regiones de origen. El éxito de esos planes significa mucho más que la mera separación de fuerzas; los individuos que regresan tras muchos meses o años deben recibir una buena acogida para que su reinserción pueda ser permanente. Lo último que necesita la región es miles y miles de personas permanentemente desplazadas.

Todos tenemos plena conciencia del enorme costo de la guerra y los conflictos en la región del África central, tanto desde el punto de vista del sufrimiento humano como desde el del valor monetario. El año pasado, las Naciones Unidas gastaron 296,5 millones de dólares solamente en su operación de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, de los que los Estados Unidos aportaron 83,4 millones de dólares. Además, el año pasado, el Gobierno de los Estados Unidos gastó 34 millones de dólares en asistencia a las personas desplazadas en la región del África central, sin incluir la asistencia a Angola. Estas son sumas importantes y las menciono porque indican las dimensiones de los problemas a los que hace frente la región a consecuencia de los conflictos.

Los Estados Unidos de América aprovechan esta ocasión para alentar a los países que hacen frente a la reintegración de excombatientes a que trabajen con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos pertinentes, a fin de supervisar la seguridad y la protección de los combatientes que regresan. Habrá que contar con una verificación imparcial de terceros en lo relativo a la seguridad de los excombatientes para lograr su completa reintegración.

Al mismo tiempo, no podemos ser complacientes y dar por sentado los últimos progresos. No tenemos más que observar la violencia de los recientes combates en Uvira, República Democrática del Congo, entre las fuerzas mai mai, la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma y otros grupos armados, que han aumentado la inestabilidad y las tensiones, así como el riesgo de consecuencias violentas en Burundi y Rwanda. Por ello, es indispensable que las partes pongan fin a las hostilidades inmediatamente y sin condiciones. El Gobierno de los Estados Unidos insta al Gobierno de la República Democrática del Congo y al Gobierno de Rwanda a que ejerzan su influencia en todas las partes para que éstas se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda agravar aún más la situación.

Por último, tomo nota de que hay seis distintos Representantes Especiales o Enviados del Secretario General en la región del África central. Pido que utilicemos este debate para reflexionar y examinar los mandatos de esas oficinas a fin de velar por que las actividades de las Naciones Unidas en la región sean coherentes y eficaces. Querría pedir al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad respecto de los objetivos de esas oficinas y de qué puntos de referencia serían útiles para medir el cumplimiento de esos objetivos. Pediría también un punto de referencia concreto en relación con el reciente llamamiento del Consejo de Seguridad en que se exhorta a utilizar los buenos oficios de un Representante Especial del Secretario General como influencia mediadora en Uvira, República Democrática del Congo.

Cabe elogiar a la región del África central por la paz alcanzada en Angola así como por la retirada de las tropas extrajeras de la República Democrática del Congo. Si se puede mantener el impulso de paz, la frágil naturaleza de la región del África central podrá mejorar. Ahora los interesados regionales deben hacer frente a la ardua labor de crear condiciones constantes para la paz. Esta es la ardua labor de desarrollar Estados eficientes que garanticen la seguridad de todos sus ciudadanos. Ello incluye la tarea necesaria de acoger a todos los que han sido desplazados debido a la guerra. Tienen todo nuestro apoyo en esos esfuerzos.

Sr. Koonjul (Mauricio) (*habla en inglés*): Al hablar de Africa en uno de sus viajes al continente africano, el Secretario de Relaciones Exteriores británico, Jack Straw, dijo lo siguiente:

> "África tiene importancia. Tiene importancia para construir un mundo estable. No puede haber cuatro continentes que avanzan y uno que retrocede."

Quisiera extrapolar esa cita diciendo que todas las subregiones de África deben avanzar aproximadamente al mismo ritmo para que África progrese. Por lo tanto, cabe acoger con especial satisfacción y alentar cualquier plan para fortalecer la cooperación entre el

sistema de las Naciones Unidas y las diversas regiones de África.

En enero de este año, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública con la participación de varios ministros de África y de otros lugares, a fin de debatir las situaciones de conflicto en África, con la presencia del Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y actualmente Presidente interino de la Comisión de la Unión Africana. Tras esa reunión, el Consejo estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África, que tiene el claro mandato de abordar la cuestión de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones africanas subregionales y regionales.

Por lo tanto, la reunión de hoy tiene especial importancia, en particular dada la presencia de numerosos ministros de relaciones exteriores de los países de la región del África central, así como de representantes de las instituciones de Bretton Woods y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nos complace especialmente ver al Presidente del Consejo Económico y Social ocupar un lugar a la mesa del Consejo. Damos la más cálida bienvenida a todos.

Quisiera también darle las gracias a usted, Sr. Presidente, por la nota de antecedentes que ha elaborado su delegación. Fue muy útil para preparar esta reunión.

Como otras regiones, varios países del África central siguen haciendo frente a conflictos armados o a otras formas de inestabilidad que siguen cobrando vidas humanas y perjudicando la infraestructura económica. Los países de la región que están en paz sufren las consecuencias indirectas de la inestabilidad de sus vecinos.

La Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), que fue establecida en octubre de 1983, ha reunido a 11 países de la región del África central y, si bien la cooperación en asuntos de defensa y seguridad dentro de la región no ha sido sistemática, los países de la región han realizado diversos esfuerzos para abordar por sí mismos los problemas de seguridad que se originan en los conflictos del Chad, la República Democrática del Congo, Rwanda, la República Centroafricana, Burundi, Angola, así como la República del Congo.

Con la asistencia de las Naciones Unidas y por intermedio del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, creado en 1992, nueve países del África central firmaron, en julio de 1996 en Yaundé, el Pacto de no agresión. Más recientemente, en julio de 1999, el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central adoptó su mecanismo de alerta temprana como instrumento básico de la diplomacia preventiva en la región.

Para el ejercicio de sus funciones, el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central ha tenido a su disposición tres instrumentos: en primer lugar, el mecanismo de alerta temprana con sede en Libreville, que supervisa la situación en la subregión y puede adoptar medidas decididas para prevenir cualquier posible desacuerdo que pudiese degenerar en un conflicto abierto; en segundo lugar, la Comisión de Defensa y Seguridad, que examina asuntos administrativos y logísticos relativos a las operaciones de mantenimiento de la paz; y la Fuerza Multinacional del África Central, que ejecuta misiones de paz, de seguridad y humanitarias.

En mayo de 2002, la OUA —actualmente la Unión Africana— celebró, en Addis Abeba, una reunión consultiva de las organizaciones regionales sobre cooperación en la prevención, la gestión y la solución de conflictos. En esa reunión se determinaron los ámbitos en los que las organizaciones subregionales podrían fortalecerse y en los que podrían aumentar su cooperación con el Consejo de la Paz y la Seguridad de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Valoramos mucho el papel desempeñado por las misiones de las Naciones Unidas en la región del África central para controlar y prevenir los conflictos a gran escala. Las misiones en el Congo, Burundi y la República Centroafricana y el Representante Especial de Secretario General para la región de los Grandes Lagos, están contribuyendo de manera importante al mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. Sin embargo, podría haber más interacción y concertación entre las oficinas de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales para lograr mayor sinergia en beneficio de la región.

Permítame destacar algunos de los ámbitos en que una mayor cooperación podría resultar beneficiosa. En primer lugar, con la asistencia y los conocimientos necesarios, la Unión Africana y las organizaciones

subregionales, entre otras, la CEEAC, podrían trabajar en estrecha colaboración con las Naciones Unidas sobre la base de ventajas comparativas en materia de promoción, medidas preventivas y actividades de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, en una situación determinada, las instituciones subregionales podrían desempeñar un papel importante en cuanto a asesorar a las Naciones Unidas respecto de si la situación exige que la Organización asuma un papel preponderante o se desempeñe como simple coordinador. De esa manera, en las primeras etapas de una nueva situación de conflicto podrían definirse claramente los respectivos papeles de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

En tercer lugar, la COPAX aún no se ha desarrollado y fortalecido. Existe la urgente necesidad de contar con asistencia financiera, capacitación adecuada y apoyo logístico para que pueda operar plenamente. El sistema de alerta rápida de la COPAX debe estar en condiciones de alertar a la CEAC, a la Unión Africana y a las Naciones Unidas, en ese orden de prioridad, durante las etapas iniciales de cualquier situación de conflicto potencial. El éxito de un sistema de alerta rápida depende también de la voluntad política de los dirigentes, que deben estar dispuestos a ver más allá de sus intereses nacionales inmediatos a fin de forjar alianzas en aras de la paz, la estabilidad y el desarrollo. Nos complace observar que los Jefes de Estado de la región centroafricana han firmado un pacto de asistencia mutua, por el que se comprometen a ayudarse mutuamente contra amenazas de agresión armada.

En cuarto lugar, los esfuerzos africanos para organizarse a nivel subregional deben ser plenamente respaldados para que puedan crear sus propias capacidades en materia de mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, con la asistencia necesaria, la CEAC podría estar en condiciones de brindar información pertinente en cuanto a la proliferación de armas pequeñas y ligeras de carácter ilícito en la región a fin de combatir el tráfico ilícito de dichas armas, que, como todos sabemos causan estragos en esa parte del continente.

En sexto lugar, de modo similar, en el ámbito de la explotación ilegal de los recursos naturales de los distintos países de la región, la CEAC puede desempeñar un papel prominente en la vigilancia de las actividades de las compañías y personas que llevan a cabo esas actividades delictivas.

En séptimo lugar, con la asistencia adecuada la CEAC podría elaborar una estrategia regional para luchar contra el terrorismo.

En octavo lugar, las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales del África central pueden también cooperar en el ámbito del desarme, la desmovilización y la reintegración para garantizar el carácter irreversible de los procesos de paz. Esa cooperación podría ayudar a definir un enfoque regional para el problema de los excombatientes.

En noveno lugar, el problema de las personas internamente desplazadas y los refugiados en el África central, como en cualquier otra región, también podría abordarse de manera integral desde una perspectiva regional en estrecha cooperación y bajo la coordinación de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales respectivas.

En décimo lugar, en las situaciones posteriores a los conflictos, las Naciones Unidas y en particular el Consejo Económico y Social, así como las organizaciones subregionales, deberán consolidar sus esfuerzos en materia de consolidación de la paz y actividades de reconstrucción y planificación. Con una planificación y un entendimiento adecuado la organización subregional pude convertirse en el brazo operacional de las Naciones Unidas en la región.

La región del África central cuenta con una base rica y con un gran potencial de desarrollo. Es lamentable que siete de los 11 países que pertenecen a la región estén o hayan estado sumidos en conflictos. No obstante, hay indicios positivos de que la región es capaz de avanzar y desea hacerlo. La reciente cumbre en la que se decidió desplegar una fuerza multinacional en la República Centroafricana a fin de ayudar al Gobierno en la consolidación de la paz y en la reconstrucción económica, así como las medidas de fomento de la confianza entre los países de la región constituyen pasos importantes en ese sentido. Es nuestro deber, y el deber de las Naciones Unidas, brindar nuestro apoyo total a fin de garantizar que esas actividades se pongan plenamente en práctica.

Sr. Jiang Jiang (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Para comenzar, doy una cálida bienvenida a los distinguidos invitados de los países africanos y las organizaciones regionales. Quiero también dar las gracias a la delegación del Camerún por haber hecho los arreglos necesarios para organizar esta sesión

abierta y haber presentado el documento de antecedentes para esta sesión.

Hay numerosos países y abundantes recursos en el África central cuya paz y estabilidad siempre han figurado entre las preocupaciones principales del Consejo de Seguridad. En años recientes las Naciones Unidas han logrado progreso, en distinta medida, en sus operaciones de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, Angola y la República Centroafricana. No obstante, la situación en el África central sigue siendo grave. Aún no se han resuelto completamente los conflictos armados. La pobreza y la enfermedad siguen asolando a los países de la región. La reconstrucción económica es una tarea ardua y de largo plazo.

Hoy es sumamente importante que el Consejo de Seguridad intercambie opiniones con los países africanos y con las organizaciones regionales a fin de fortalecer la cooperación y mantener la paz y la seguridad regionales.

Nos complace que en los últimos años los países africanos se hayan esforzado mucho en desempeñar su papel dentro del sistema de seguridad colectiva, sumándose a la prevención de conflictos y cooperando en el fomento del desarrollo, lo que les ha ganado el amplio reconocimiento de la comunidad internacional.

La Unión Africana, establecida en julio de este año, refleja el firme deseo del pueblo africano de lograr una solución para los problemas africanos mediante la autosuficiencia colectiva. Hay numerosas organizaciones de cooperación de carácter regional. En los últimos años también se han establecido los mecanismos para mantener la paz y la seguridad, que han desempeñado un papel fundamental en la neutralización de los conflictos regionales.

El conflicto de Angola básicamente ha concluido y el proceso de paz tiene buenas perspectivas. Las organizaciones regionales africanas deben recibir el crédito correspondiente por sus esfuerzos en todo eso.

El conflicto de la República Democrática del Congo está avanzando en la dirección correcta. Las Naciones Unidas y Sudáfrica, con su mecanismo de vigilancia de terceras partes, desempeñan un papel fundamental.

La organización regional del África central decidió enviar recientemente una fuerza de vigilancia a la República Centroafricana, que, sin duda, ayudará a mitigar la situación imperante.

Siempre hemos considerado que el Consejo de Seguridad, como órgano principal en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tiene una responsabilidad ineludible en cuanto a la solución de los problemas de África. Por consiguiente, apoyamos la idea de que al ocuparse de las cuestiones relacionadas con los conflictos africanos, el Consejo de Seguridad fortalezca su cooperación y coordinación con la Unión Africana y con otras organizaciones subregionales, tomando además en cuenta las opiniones de los pueblos de África y las estrategias conjuntas para solucionar los conflictos.

Abrigamos la esperanza de que las misiones pertinentes de las Naciones Unidas, así como sus oficinas, fortalecerán aún más su comunicación, coordinación y cooperación con la Unión Africana y con las demás organizaciones subregionales del África central.

En este mismo espíritu, consideramos que la concreción de la paz y la seguridad está intrínsecamente vinculada al desarrollo. En gran medida, la pobreza y la brecha económica han generado el subdesarrollo de los países del África central. Ambas son las causas profundas del subdesarrollo y están entre las consecuencias de los conflictos incesantes en esa región.

La comunidad internacional debe prestar mayor atención a esta cuestión y reconocer que la mundialización económica ha tenido consecuencias negativas para los países africanos y que la realidad indica que estos países se han visto cada vez más marginados.

Sólo aumentando la asistencia para el desarrollo, a estos países africanos, incluida la asistencia humanitaria presupuestaria, y asistiéndolos en el desarrollo de sus economías, en la solución del problema de la pobreza y en la consolidación de la paz una vez concluidas las guerras será posible establecer bases sólidas para la solución integral de los conflictos.

Acogemos con beneplácito y apoyamos la Nueva Alianza para el Desarrollo de África adoptada por países de África en julio del año pasado. También nos complació profundamente ver que, este año, por primera vez, la Asamblea General abordó en forma conjunta los temas relativos a la paz y los conflictos y el desarrollo en África, fenómeno que demuestra que las Naciones Unidas prestan mayor atención a la solución de las cuestiones de África.

La promoción de la paz y el desarrollo en la región africana y el fortalecimiento de nuestra cooperación con países de África son partes importantes de las relaciones exteriores de China. El Foro Sino-Africano sobre la Cooperación, creado en octubre de 2000, y sus actividades complementarias han funcionado sin obstáculos. El Gobierno de China, dentro de sus posibilidades, siempre ha proporcionado el apoyo necesario a países de África. China ha firmado un acuerdo de reducción de la deuda por un importe de 10.000 millones de dólares con más de 30 países del África central y otras subregiones y esencialmente ha cumplido sus compromisos.

El Gobierno de China recientemente decidió participar en mayor medida en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). En el futuro, el Gobierno de China seguirá fortaleciendo su cooperación constante con los países del África central, apoyará a las Naciones Unidas en el fortalecimiento de su cooperación y su coordinación y llevará a cabo mayores esfuerzos por el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región.

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias por haber convocado esta reunión y por su nota de antecedentes (S/2002/1179) sumamente valiosa que nos ha proporcionado sobre el tema que se examina. Asimismo, acogemos con beneplácito la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados del África central.

Sin duda, es muy lamentable que una serie de conflictos armados haya asolado la región centroafricana; algunos de ellos se han prolongado durante varios años y todos ellos han provocado consecuencias nefastas en la esfera humanitaria, social, económica, política y de seguridad. Ha llegado el momento de que la región y el continente africano en general disfruten de paz y seguridad.

A lo largo de los años, el Consejo de Seguridad ha dedicado mucha atención a la solución de controversias en la región centroafricana. Ha creado cinco misiones de mantenimiento o de establecimiento de la paz en la región, del total de 12 misiones que ha establecido en el continente africano. Si algo se demuestra con ello es la atención especial que presta el Consejo de Seguridad a la solución de controversias en esa región y al establecimiento de la paz y la seguridad allí. La región centroafricana merece la atención que le presta el sistema de las Naciones Unidas en general y la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en particular. También celebro la función sumamente importante que desempeña el Secretario General, Sr. Kofi Annan, a través de sus propios esfuerzos y los de sus enviados y representantes personales.

Siria acogió con beneplácito la creación de la Unión Africana y el hecho de que algunos de sus órganos hayan comenzado sus operaciones. Confiamos en que la Unión proseguirá con los esfuerzos que inició su predecesora, la Organización de la Unidad Africana, por encontrar soluciones permanentes a los diversos problemas del continente.

Además de los esfuerzos regionales, también se realizan esfuerzos en el ámbito subregional. Pero, con frecuencia, en la concreción de esos esfuerzos se ha carecido de recursos y se ha padecido la intensificación de los conflictos y el hecho de que algunos de los grupos económicos establecidos en los Estados de África no han podido hacer frente a esos problemas. En ese sentido, Siria considera que necesitamos fortalecer y mejorar la capacidad de los Estados de África, la Unión Africana y sus órganos creados recientemente de manera que puedan afrontar, solucionar y gestionar esas crisis y garantizar la seguridad colectiva.

La creación del Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central (COPAX) refleja la necesidad urgente de cooperar con las Naciones Unidas en favor de la prevención, solución y gestión de los conflictos en el África central, ocuparse de las situaciones en el período posterior a los conflictos, así como del desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento, y apoyar los progresos en pro del mantenimiento de la paz.

La experiencia ha demostrado que los conflictos de los Estados del África central deben abordarse de manera más completa, no limitada particularmente al país afectado, sino más bien teniendo siempre en cuenta el entorno, habida cuenta de que los vínculos estrechos entre países vecinos inciden en las causas profundas de los conflictos y en su solución.

Siria acoge con beneplácito las visitas de alto nivel que han realizado los dirigentes de los países de la región a Estados vecinos a fin de solucionar las controversias de manera pacífica y restablecer la confianza mutua y las buenas relaciones, con un espíritu de amistad y buena vecindad, de plena conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del Acta

Constitutiva de la Unión Africana. Entre estas visitas se incluye la que realizaron recientemente los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo a Bujumbura, Burundi, que arrojó resultados sumamente positivos para ambos países.

Asimismo, acogemos con satisfacción los acuerdos que se firmaron recientemente entre varios Estados de la región, todos los cuales auguran una solución pacífica a los conflictos. Entre ellos se incluye el Acuerdo de Pretoria que se concertó recientemente en relación con la región de los Grandes Lagos, en el que se reafirmaron acuerdos fundamentales previos, como los suscritos en Lusaka, Sun City y Pretoria. Las Repúblicas de Sudáfrica y Tanzanía desempeñaron una función muy importante en lo que respecta a organizar y reunir a las partes en el conflicto, facilitar acuerdos entre ellas y aplicar dichos acuerdos.

También celebramos el Acuerdo de Luanda que se concertó entre la República Democrática del Congo y Uganda el 6 de septiembre de 2002, que se traducirá en el retiro de las fuerzas de Uganda de la República Democrática del Congo, así como en la cooperación entre los dos países y la normalización de sus relaciones. Acogemos igualmente con satisfacción las conferencias cumbres celebradas entre Jefes de Estados de la región, tales como la cumbre regional sobre Burundi, que tuvo lugar en Dar es Salaam, Tanzanía, el 7 de octubre de 2002. Esa cumbre fue un primer paso hacia un acuerdo general de cesación del fuego en el que se incluyera a todas las partes, y constituyó un paso adelante hacia la aplicación del Acuerdo de Arusha.

Con igual beneplácito acogemos la cumbre de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), que se celebró en Libreville, Gabón, el 2 de octubre de 2002, para examinar la situación entre la República Centroafricana y el Chad. Hace algunos días, el Consejo de Seguridad expresó su satisfacción por esa cumbre (véase S/PRST/2002/28) y sus resultados, y respaldó sus decisiones, especialmente la relativa al despliegue, en la República Centroafricana, de una Fuerza Internacional de Observación compuesta por 300 a 500 efectivos de la República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, el Gabón, el Camerún y Malí. Es un esfuerzo subregional extremadamente importante al que están contribuyendo los Estados de África a fin de mantener la paz y la seguridad en la zona.

Esa nueva fuerza continuará con las tareas iniciadas por su predecesora de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos, que también se convirtió en una fuerza africana con arreglo a una decisión adoptada en la reunión a nivel ministerial del comité de solución de conflictos y recibió el apoyo de la cumbre de la Unión Africana, celebrada en Durban, Sudáfrica.

Las fuerzas han desempeñado una función muy importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. La Comunidad de Estados Sahelosaharianos ha hecho grandes esfuerzos para lograr la reconciliación nacional entre todas las partes.

Quisiéramos mencionar en este sentido los esfuerzos de la Jamahiriya Árabe Libia, que, en su calidad de actual Presidente de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos, recibió recientemente al Presidente del Chad, Sr. Idriss Deby, y al Presidente de la República Centroafricana, Sr. Ange-Félix Patassé. También está entablando los contactos internacionales necesarios con miras a retirar las fuerzas de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos y permitir a la nueva fuerza trabajar para mantener la paz y la seguridad, proteger al Presidente democráticamente elegido y a las instituciones estatales, hacer frente a los problemas políticos y económicos que aquejan a la República Centroafricana y brindar el apoyo financiero necesario que tanto necesitan y que es uno de los elementos más importantes para la estabilidad en la región.

Siria considera que la comunidad internacional debe posibilitar a los Estados africanos que desplieguen fuerzas africanas internacionales en los Estados de la región con el objeto de resolver las controversias africanas, tal como ocurrió hace poco en la República Centroafricana, y que debería igualmente alentar y apoyar las iniciativas africanas destinadas a resolver las controversias en este continente.

Somos partidarios de buscar soluciones eficaces abordando las causas reales de los conflictos en la región, y consideramos asimismo que hay que examinar las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre las causas de los conflictos. Queremos encomiar al Embajador Koonjul, Presidente del Grupo de Trabajo, por sus esfuerzos en este sentido.

Además, debemos ir más allá de las soluciones restringidas y adoptar soluciones más globales, en cooperación con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, como el Consejo Económico y Social. También

es muy importante no pasar por alto el papel de las organizaciones internacionales y los países y organizaciones donantes, así como la importancia de la asistencia que brindan el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las instituciones de Bretton Woods para la reconstrucción de las economías de los Estados de la región, de manera que sus pueblos puedan disfrutar de los dividendos de la paz, fomentar la confianza y lograr la paz y el desarrollo sostenibles.

Para conseguir este objetivo, debemos velar por que se resuelvan cuanto antes los conflictos locales y apoyar la integración económica regional, fomentar el comercio regional y poner fin a las operaciones comerciales que llevan a cabo los criminales que se proponen explotar la riqueza de estos países. De esta manera se propiciarán formas de comercio legítimas y transparentes que suplanten la explotación ilegal de los recursos y riquezas naturales de algunos de esos Estados.

Somos partidarios de brindar asistencia a los Estados del África central a fin de dotarles de los medios para gestionar y resolver sus propios diferendos y para que puedan desempeñar un papel importante en la integración de África, acorde con su ubicación geográfica estratégica, y puedan determinar su propio destino, libres del control y la hegemonía de otros países.

Para concluir, quisiera dar las gracias a todos los facilitadores, que han hecho tremendos esfuerzos para lograr un acuerdo entre los países interesados y los distintos grupos existentes dentro de estos Estados, y quisiera también reconocer los empeños de los Estados de la región y de sus líderes, que no han escatimado esfuerzos personales para conseguir la reconciliación nacional.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera hacerle llegar el agradecimiento de mi delegación por haber organizado la sesión pública de hoy sobre el fortalecimiento de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central. También en nombre de mi delegación quiero dar la bienvenida a los ministros de la región que asisten hoy a nuestra sesión.

El Embajador de Dinamarca ya ha formulado una declaración en esta sesión del Consejo en nombre de la Unión Europea, e Irlanda, naturalmente, se adhiere plenamente a dicha declaración.

El mundo tiene un deber y una deuda pendientes con la región de los Grandes Lagos y el África central. Como se señala en el documento de orientación para el Presidente relativo a esta sesión, el África central ha logrado un triste primado, a saber, ver a siete de sus once países ser pasto de conflictos particularmente devastadores y ruinosos en los últimos años. El costo ha sido la pérdida de incontables vidas, un sufrimiento incalculable y una destrucción considerable de las economías. Ha sido una catástrofe humanitaria sin parangón en nuestros tiempos.

Ahora, a pesar de todos los retos desproporcionados, este es realmente un momento de oportunidad y de esperanza en toda el África central, un momento que, a su vez, puede dar paso a la reconstrucción y la cicatrización. Es una oportunidad que no hay que dejar pasar. Es una oportunidad que deben aprovechar plenamente no sólo todos los países de la región de los Grandes Lagos y del África central, sino también las Naciones Unidas y el mundo entero.

Las tres organizaciones regionales que existen en la subregión: la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, deben recibir un apoyo e impulso enérgicos. En particular, cabe celebrar el resurgimiento de la CEEAC. Las organizaciones regionales tendrán un papel importante que desempeñar en el período venidero en relación con la consolidación y el afianzamiento de la paz.

En la reunión ministerial que celebró en agosto pasado en Bangui el Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, los ministros de 10 países del África central hicieron hincapié en la importancia de la creación del Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central (COPAX) e instaron a los países que todavía no hubieran ratificado el Protocolo relacionado a que lo hicieran sin demora. Los ministros también expresaron su profunda preocupación por la persistencia de los conflictos armados en la subregión y recalcaron la importancia de fortalecer las relaciones regionales a fin de disminuir las tensiones y combatir la inseguridad en las zonas fronterizas.

En cuanto a la cooperación regional y la cooperación entre las Naciones Unidas y la región, hay cuatro cuestiones particulares que quisiera subrayar en nombre de Irlanda.

Primero, la cooperación regional es una vertiente fundamental en la consolidación de la paz en

el África central. Como nos han dicho varios ministros esta mañana, discretamente ya se está consiguiendo mucho en esta esfera, desde cursos de formación conjuntos y patrullas fronterizas conjuntas hasta cumbres dedicadas a cuestiones de seguridad. No obstante, hemos podido comprobar con toda claridad que en la subregión el conflicto intraestatal se convierte con demasiada facilidad en un conflicto interestatal que afecta toda la región. En muchos casos hay vínculos étnicos y lingüísticos muy estrechos entre los países de la región.

Así, pues, no es extraño que las consecuencias de la guerra y la violencia se hayan propagado en los últimos años hasta afectar a buena parte de la subregión. La comunidad internacional puede adoptar ahora muchas medidas para tratar de abordar las causas profundas de los conflictos, entre las que figuran la convocación cuanto antes de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Muchos de los problemas sólo se pueden abordar eficazmente mediante la adopción de medidas conjuntas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, sobre la tragedia de los refugiados en la región y sobre la reconstrucción económica y las cuestiones relativas a los recursos; y mediante una cooperación más intensa. Si las consecuencias de la guerra se dejan enconar pueden provocar fácilmente más inestabilidad y conflicto.

Segundo, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto deben apoyar de manera firme y activa una cooperación regional más fuerte en el África central. Naturalmente, la creación de la Unión Africana propiciará este proceso. Sin embargo, el apoyo de la comunidad internacional no puede ser desganado o tímido. La prevención de conflictos no consiste solamente en sistemas de alerta temprana o en procedimientos operacionales, por importantes que éstos sean; también debe consistir en el apoyo a políticas estructurales de prevención de conflictos, en la promoción de medidas regionales conjuntas y en el despliegue de los recursos necesarios.

El Secretario General, en su informe de julio sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones que formuló en su informe sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, nos recuerda, con toda razón, que es imprescindible movilizar el apoyo internacional a la paz. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere al África central.

Tercero, necesitamos más coherencia en las Naciones Unidas, incluso a nivel intergubernamental, para reforzar los esfuerzos nacionales y regionales en pro de la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos. Estos implica no sólo la evaluación de los países que comúnmente hace el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al tratar las cuestiones relativas a los conflictos, sino también, lo que es fundamental, que la comunidad internacional respalde esos esfuerzos con los recursos necesarios. Con demasiada frecuencia recibimos en el Consejo de Seguridad informes de la Secretaría o de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en los que se hace referencia a los pedidos de fondos hechos por las Naciones Unidas para hacer frente a un conflicto o fomentar la paz y que, en el mejor de los casos, han tenido una respuesta parcial. También sucede que los donantes no siempre cumplen hasta el final los compromisos contraídos; la República Centroafricana y Burundi son ejemplos patentes de ello. Necesitamos mayor coherencia, precisión y compromiso en todos los aspectos en esta esfera. Los nuevos grupos de trabajo del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social sobre la solución de los conflictos en África tendrán una importante función que desempeñar al respecto.

La subregión del África central es un claro ejemplo de esta necesidad de una mayor coherencia y flexibilidad por parte de la comunidad internacional. En los últimos tiempos hemos progresado de manera alentadora. Por ejemplo, las decisiones que tomaron el Banco Mundial, el Fondo Europeo de Desarrollo y otros órganos en relación con Burundi y la República Democrática del Congo deben aplaudirse. El marco para el análisis de los conflictos, del Banco Mundial, también debe aplaudirse. Pero el problema general sigue vigente: es preciso hacer menos rigurosas las condicionalidades en la financiación posterior a los conflictos, asegurar la pronta entrega de los fondos prometidos por parte de los donantes y promover, con la mayor urgencia, la capacitación administrativa, la inversión en recursos humanos y la reducción de la carga de la deuda en la región del África central.

Cuarto, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben apoyar la cooperación económica regional en todas las formas posibles. La Unión Europea ya lo está haciendo activamente a través del Acuerdo de Cotonú. La consolidación de la paz también entraña el apoyo a la región del África central para que pueda desempeñar cabalmente el papel que

por justicia le corresponde en la economía de África y del mundo. La cooperación regional en los programas económicos, la unión de los recursos y la distribución de los costos de la infraestructura es sumamente positivo.

El fortalecimiento de la asociación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central es una de las tareas más importantes que tiene esta Organización en su empeño por apoyar la paz y el desarrollo sostenible en África. No obstante, ello exige fundamentalmente voluntad política por parte de los Estados Miembros, y nosotros, en el Consejo de Seguridad, tenemos un papel crítico que desempeñar. Se lo debemos al África central y a sus pueblos.

Sr. Traoré (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haber organizado, muy acertadamente, esta sesión pública dedicada al fortalecimiento de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Además, quiero destacar la presencia entre nosotros de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, la República del Congo, la República Democrática del Congo, la República Gabonesa y la República de Guinea Ecuatorial, cuya contribución es una garantía del éxito de nuestros trabajos.

No podría dejar de mencionar la presencia del Director Regional del Banco Mundial, el Presidente del Consejo Económico y Social, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros participantes, cuyas distintas intervenciones han realzado el nivel de nuestro debate.

Para comprender la necesidad de una mayor cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central nos parece que será útil poner de relieve algunos elementos que caracterizan la complejidad de la situación en esta subregión del continente africano, que, sin embargo, está dotada de inmensos recursos mineros, hídricos y agrícolas.

Con el correr del tiempo y por la fuerza de los acontecimientos, el África central se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las Naciones Unidas. Pese a algunos progresos alentadores, persisten allí varios focos de tensión que afectan el equilibrio subregional y que tienen como corolario una situación humanitaria muy preocupante.

En efecto, ahora ha quedado claro que la avidez por las riquezas mineras, la carga de la deuda, el deterioro de las relaciones de intercambio, los problemas vinculados a la gestión pública y la pobreza son algunos de los factores que están en la raíz de los conflictos actuales.

Mi delegación observa con pesar que 7 de los 11 países del África central son o fueron presa de conflictos internos o interestatales. Así, de las 12 misiones de mantenimiento, consolidación o establecimiento de la paz, 5 están en el África central. A esto se agrega la presencia de 6 representantes del Secretario General, de un total de 20.

Esta presencia de las Naciones Unidas refleja la importancia que atribuye la Organización a la solución de los conflictos del África central, así como su voluntad de reforzar constantemente los medios para hacer frente a esas crisis recurrentes.

En ese sentido, a mi delegación le complace el éxito obtenido a niveles diplomático, político y militar en la región de los Grandes Lagos en la aplicación del Acuerdo de Pretoria, suscrito entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda, y el Acuerdo de Luanda, suscrito entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Uganda.

Esta evolución contrasta, lamentablemente, con la situación que prevalece sobre el terreno en la parte oriental de la República Democrática del Congo, que sigue deteriorándose peligrosamente. Exhortamos a la tercera parte, es decir, Sudáfrica y el Secretario General, a que continúen con sus esfuerzos para superar los obstáculos que aún subsisten y asegurar el cumplimiento incondicional de los compromisos contraídos. El Consejo de Seguridad, por su parte, debe garantizar la buena marcha de las operaciones. Obviamente, es preciso que se vuelva a examinar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para que pueda lidiar mejor con los nuevos desafíos.

Instamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que continúe con sus esfuerzos en pro de la concertación de un acuerdo político general y completo, en consonancia con el espíritu de Sun City. Exhortamos a Burundi a que se sume a esta dinámica de paz con miras a normalizar sus relaciones con la República Democrática del Congo, sobre todo en lo que atañe a la seguridad.

Además, Guinea considera que el Acuerdo de Paz firmado entre la UNITA y el Gobierno de Angola es un

ejemplo de clarividencia política que merece seguirse. Guinea acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 1439 (2002) relativa al levantamiento gradual de las sanciones, lo que constituye un hito positivo en el proceso de paz.

Asimismo, mi delegación toma nota de la decisión de la Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, celebrada en Libreville el 2 de octubre de 2002, de desplegar en Bangui un contingente multinacional africano de 300 a 350 efectivos. Apoyamos el pedido de que se preste asistencia a los países que aportan contingentes a fin de que puedan llevar a buen término esta operación en pro de la estabilización de la República Centroafricana. Las Naciones Unidas deben asumir la parte de responsabilidad que les corresponde.

La experiencia nos enseña que cuando se restablece la paz, debe consolidarse para que se la pueda considerar definitivamente restaurada. Los progresos logrados en el plano político deben ir acompañados de una asistencia financiera para el desarme, la desmovilización y la reintegración y para la recuperación económica de los Estados de la región. Si no se cuenta con medios adecuados, la aplicación de cualquier acuerdo político está condenada al fracaso. La voluntad política no basta por sí sola. En esta etapa se requiere la participación directa del Consejo Económico y Social, de conformidad con su mandato, así como de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

Además, cabe admitir que aun cuando las organizaciones subregionales tienen a menudo una vocación económica, han ampliado progresivamente la esfera de su competencia hasta abarcar las cuestiones relativas a la seguridad y el mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deben garantizar en esos ámbitos una cooperación estrecha, armoniosa y eficaz.

Habida cuenta de la interdependencia de los conflictos en esta subregión, mi delegación sugiere la creación de una oficina regional de las Naciones Unidas en el África central que se ocupe de la gestión integrada de los conflictos, como lo hace la oficina de Dakar para el África occidental. Esta nueva asociación permitirá fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas, por un lado, y, por el otro, los Estados de la región, la Comunidad Económica de los Estados del África Central y el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África central.

Por último, mi delegación sigue convencida de la imperiosa necesidad de celebrar una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo duradero en la región de los Grandes Lagos. La Conferencia permitiría evaluar los progresos realizados en la aplicación de los acuerdos bilaterales y reflexionar en cuanto a un enfoque integrado para la solución de los problemas pendientes en el África central. Desde esta perspectiva, las Naciones Unidas deben guiar el programa de acción que se derive de ella, algo que requiere un proceso preparatorio objetivo, eficaz y con visión de futuro.

Sr. Mahbubani (Singapur)(*habla en inglés)*: Sr. Presidente: Ante todo quiero unirme a usted para dar una cálida bienvenida a los ministros que han acudido a este debate. Espero que les haya resultado provechoso viajar hasta Nueva York para participar en esta sesión pública. También me sumo a nuestros colegas para encomiarlo a usted por haber organizado este debate sobre el África central. Creo que es la primera vez que el Consejo celebra un debate sobre el África central en su conjunto. No podemos decirlo con toda seguridad, porque no hemos estado en el Consejo más que dos años. No tenemos la amplia memoria institucional de los miembros permanentes, pero la breve investigación que hemos hecho nos ha llevado a pensar que es la primera vez que el Consejo de Seguridad aborda el tema del África central en su conjunto en lugar de abordar las cuestiones de Burundi, Rwanda o de la región de los Grandes Lagos, entre otras, por separado. Por ello, lo encomiamos por haber abierto un nuevo frente en la labor del Consejo. Además queremos expresarle nuestro reconocimiento por el documento de orientación (S/2002/1179) y también dar las gracias a la Secretaría por habernos entregado esta mañana el documento sobre la situación en la región.

Sr. Presidente: A nuestro juicio, el problema está claramente enunciado en su documento. De hecho, usted ha sido sumamente sincero en el primer párrafo del documento en el que dice lo siguiente:

> “A pesar de sus enormes posibilidades y de sus inmensos recursos minerales, hidráulicos y agrícolas, el África central en sentido amplio (Angola, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda y Santo Tomé y Príncipe), ha iniciado con lentitud su desarrollo económico y social y proyecta ante el

mundo la imagen menos positiva de todas las subregiones de África.” (*S/2992/1179*)

Sr. Presidente: Lo encomiamos por haber presentado el problema con tanta claridad. Al mismo tiempo, la pregunta que surgió fue: ¿Cómo podría el debate de hoy producir una diferencia en cuanto a la situación?, ¿cómo podemos asegurarnos de que después de esta sesión pública en verdad hayamos contribuido a solucionar el problema que usted ha descrito?

Pensamos que hay al menos cuatro maneras distintas en las que este debate puede resultar útil. La primera es que es evidente que un debate de esta índole genera una importante toma de conciencia sobre el problema. Estoy algo decepcionado por la falta de participación de los Estados Miembros que no pertenecen a la subregión pero, de todas maneras, creo que el simple hecho de que se haya celebrado este debate, de que figure en el *Diario* de las Naciones Unidas y de que vaya a constar en las actas literales provisionales despertará gran interés. Sr. Presidente, creo que su documento de por sí nos muestra que hay una gran variedad de iniciativas en la región. Por ejemplo, usted habla de que la cooperación regional tiene una triple base que abarca la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados del África Central. Por supuesto, usted también menciona el papel del Consejo de la Paz y la Seguridad en el África central. Toda esta información nos parece muy valiosa y un debate de este tipo nos aporta la información que necesitamos para asumir una posición.

La segunda manera en la que un debate como éste puede resultar útil es que después de su celebración nos interesemos en tener un cierto grado de congruencia conceptual en cuanto a la labor que llevan a cabo el sistema de las Naciones Unidas y otros agentes en la región. Honestamente, antes de haber escuchado las declaraciones de hoy no teníamos idea de la gama de iniciativas ni de la labor que se están llevando a cabo. Creo que en algún momento, en alguna parte, alguien —no sabemos muy bien quién— de dentro de sistema de las Naciones Unidas va a tener que asumir la responsabilidad de determinar si estas diferentes iniciativas se vinculan bien. Por ejemplo, creo que el Embajador Williamson de los Estados Unidos ha presentado una sugerencia concreta. Dijo que hay seis representantes especiales del Secretario General en la región. La pregunta obvia entonces es: ¿acaso los seis representantes coordinan su labor o bien trabajan de manera individual sin ninguna coordinación? No estoy seguro de la respuesta, pero al parecer ayer en el Grupo de Trabajo Especial sobre África, bajo la presidencia del Embajador Koonjul, se inició un debate sobre la manera de coordinar la labor de los representantes especiales del Secretario General. Espero que esto aporte una contribución. Pero no se trata solamente de los representantes especiales, sino que, si escuchamos las declaraciones de hoy, también se están llevando a cabo una gran variedad de trabajos. Si he escuchado correctamente la interpretación de la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, él dijo que dada la multiplicidad de iniciativas de la región, tenemos que establecer una sinergia entre éstas. Una vez más, espero que el debate de hoy genere una sinergia entre todas las iniciativas que hemos visto hasta el momento en la región.

La tercera manera en la que este debate puede resultar útil es que tratemos de centrarnos en las medidas de seguimiento concretas que hay que adoptar después de esta sesión y de las declaraciones que se han formulado. Es evidente que una de las debilidades estructurales intrínsecas del Consejo, aunque todos sabemos cuán poderoso es el Consejo al nivel internacional, es su incapacidad de supervisar si sus resoluciones, sus declaraciones presidenciales y sus declaraciones a la prensa se han aplicado. Prácticamente no hay ningún mecanismo que permita el seguimiento de todo esto. Naturalmente, tenemos una enorme cantidad de resoluciones, declaraciones presidenciales y distintos llamamientos a la adopción de medidas relativos al África central. Creo que en algún momento tendremos que sentarnos y evaluar lo que hemos decidido y luego ver lo que se ha aplicado y lo que no se ha aplicado y, en caso de que no se haya hecho, tendríamos que analizar las razones. Por mencionar un solo ejemplo señalado por varios oradores en el debate de hoy, es evidente que es necesario convocar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Ese es uno de los temas que he escuchado como parte del debate. La pregunta es: ¿Cuándo comenzamos a trabajar sobre esa conferencia? ¿Qué se necesita para garantizar su éxito? Y ¿cómo tiene que prepararse el Consejo para ello? Espero que el debate de hoy genere la toma de conciencia necesaria para llevar a cabo estas actividades de seguimiento.

La cuarta manera en la que puede ayudar este debate es hacer que todos tomen conciencia de sus respectivas responsabilidades para garantizar el éxito en la

región. Todos sabemos que el desarrollo consiste en una asociación entre la comunidad de donantes y los países de la región. Para que esta asociación logre sus objetivos, ambas partes tienen que ser claras en cuanto a lo que cada una puede hacer. Si escuché correctamente las declaraciones de los países donantes creo que estaban enviando un mensaje matizado diciendo algo así como: "podemos hacer tanto como esto si recibimos esto de ustedes". Ese es el tipo de mensaje que estaban enviando. Si como consecuencia del debate de hoy se genera un mayor entendimiento entre la comunidad de donantes, los países receptores y, naturalmente, entre las demás organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial, si todos pueden ser claros en cuanto al papel que desempeñan en la región, creo que esto tendría consecuencias importantes para la región.

Sr. Presidente: Por todos estos motivos lo encomiamos por haber organizado este debate, aunque la participación de fuera de la región no haya sido tan amplia como nos hubiera gustado. Pese a ello, consideramos que usted aportará una contribución y esperamos que las actas literales provisionales de esta sesión sean un recurso muy útil para la futura labor del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Singapur por sus sugerencias. Creo que serán incluidas en la Declaración Presidencial.

Sr. Leplinskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La reunión de hoy confirma aún más la grave inquietud de la comunidad mundial y del Consejo de Seguridad ante la situación imperante en África, y la voluntad de elaborar una estrategia eficaz para el mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible de África.

Nos alarma el efecto desestabilizador que tienen las crisis internas e internacionales en la situación de regiones enteras. Los Estados del África central no son la excepción.

No hay recetas rápidas para resolver el gran número de conflictos regionales. Se requiere que los amigos de África y, fundamentalmente, los propios africanos realicen esfuerzos múltiples y arduos para poder romper el consabido círculo vicioso que comienza con la falta de desarrollo y los problemas sociales, continúa con la inestabilidad política y militar, y culmina con los conflictos y, finalmente, el derrumbe de los programas de desarrollo.

Sin embargo, nos complace observar que hemos llegado a la reunión de hoy con algunos logros positivos. Gracias a los esfuerzos de la comunidad mundial, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, junto con los de las organizaciones regionales y subregionales, se han alcanzado éxitos considerables en la solución de la situación de Angola y, en cierta medida, también en la República Democrática del Congo. Se está llevando a cabo una activa mediación para estabilizar las relaciones entre la República Centroafricana y el Chad, y se ha producido una normalización de las relaciones a nivel intergubernamental entre los Estados de la región de los Grandes Lagos.

La Federación de Rusia observa el aumento significativo de la gestión de los propios africanos en la prevención y la solución de las situaciones de conflicto, lo que prueba su voluntad y determinación de asumir una mayor responsabilidad para resolver sus propios problemas. Hace apenas unos días el Consejo de Seguridad celebró la decisión de desplegar en la República Centroafricana una Fuerza Internacional de Observadores integrada por soldados procedentes sobre todo de los Estados del África central.

Las organizaciones regionales y subregionales están desempeñando un papel importante en el mantenimiento y la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. Estas organizaciones, merced a su proximidad geográfica y su mayor familiaridad con situaciones locales de carácter singular, podrían convertirse en centros de coordinación del desarrollo sostenible y de alerta temprana en caso de posibles peligros. Un ejemplo de ello es la decisión de los Estados del África central de fundar un Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central y de suscribir documentos importantes, tales como un pacto de no agresión y un pacto de asistencia mutua.

Pensamos que es importante utilizar activamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas en que se insta a las organizaciones regionales y subregionales a tomar iniciativas en materia de diplomacia preventiva y solución pacífica de las controversias. En especial, esto supone la extensión de la práctica de realizar operaciones regionales de mantenimiento de la paz con el apoyo del Consejo de Seguridad. Naturalmente, al ponerse en marcha operaciones de mantenimiento de la paz deben observarse los principios pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas. Las operaciones en que las estructuras regionales o subregionales usen la

fuerza sólo son permisibles si hay una clara autorización por parte del Consejo de Seguridad.

La Federación de Rusia tiene la intención de seguir brindado toda la asistencia que le sea posible a fin de solucionar los problemas de África, con cuyos países nos sentimos tradicionalmente unidos por relaciones de amistad y, en algunos casos, por asociaciones. África ha sido y sigue siendo una prioridad para nosotros.

Sr. Valdivieso (Colombia): Sr. Presidente: Quiero comenzar resaltando su iniciativa de organizar este debate, que ha resultado muy interesante y, en principio, único. Es un debate al que no estamos acostumbrados los miembros del Consejo, al menos en los últimos años. Mi delegación desea agradecer la presencia de los Ministros de la República del Congo, el Gabón, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y, muy especialmente, del Ministro de Guinea Ecuatorial, que representa nuestra lengua española en el continente africano. Asimismo, deseo reconocer el aporte que nos ha hecho el Consejo Económico y Social, a través de su Presidente, y las demás entidades que han contribuido aquí notablemente.

Nuestra permanencia en el Consejo se ha caracterizado por la atención que ha suscitado el contraste entre la magnitud de los conflictos que observamos en la región del África central, en particular en Angola y en la República Democrática del Congo, y la capacidad institucional de la subregión para hacer una gestión de prevención y resolución de conflictos, y promover la paz y la seguridad regionales. Por esta razón, registramos complacidos los esfuerzos que han venido realizando las Naciones Unidas para promover medidas de reforzamiento de la confianza entre los países de la región del África central, conforme a lo dispuesto en la resolución 46/37 de la Asamblea General, aprobada en 1991. Gracias a ello, contamos hoy en día con un Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central. Este Comité celebrará mañana una reunión conjunta con los miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central que habrá de profundizar las relaciones con la región.

Entendemos que no ha habido ausencia de iniciativas para fortalecer la seguridad regional. Se citan el Pacto de no agresión y el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África central (COPAX), así como la iniciativa para poner en marcha un mecanismo de alerta temprana.

Empero, si hay algo que nos resulta claro en todos los esfuerzos por establecer mecanismos de seguridad colectiva en cualquier región del mundo es la necesidad de contar con el decidido apoyo político de los Estados participantes en estos arreglos institucionales. Sin este elemento no podremos pasar de la esfera de lo académico a lo político, de la teoría a la práctica y de la imaginación a la realidad. Este elemento es esencial para que las Naciones Unidas o cualquier otro agente externo a la región puedan asociarse a los propósitos de paz y seguridad subregional.

En este sentido, me permito mencionar algunos elementos de importancia comparable presentados durante un seminario sobre el enfoque regional respecto de los conflictos en África, organizado en el mes de agosto del año pasado como evento paralelo a las sesiones y con ocasión de la Presidencia de Colombia en el Consejo de Seguridad. En primera instancia, quiero mencionar que, como allí se estableció, es necesario llegar a una definición del ámbito mismo de la región para que sus miembros se sientan identificados con ella. Esto permitirá construir vínculos en muchas esferas de la vida regional, incluidas las económicas y culturales y, en última instancia, forjar una comunidad unida por su seguridad o, como las llaman los politólogos anglosajones, “security communities”.

En segundo lugar, se necesita que los actores regionales tengan una percepción positiva del actor externo con el cual desean asociarse para establecer un ordenamiento regional de seguridad. Los actores externos pueden ser otros países u organismos internacionales interesados en la región.

Tercero, podría ser necesario un actor regional que pueda generar y sostener la cohesión en la región, así como brindar el liderazgo que requieren las circunstancias.

Y cuarto, es necesario que los intereses de los mayores y más influyentes participantes en un mecanismo de seguridad regional no vayan en contravía con el desarrollo del enfoque regional.

Finalmente, reafirmamos que son los propios miembros de una región quienes deben evaluar sus propias necesidades y los socios con los cuales quieran trabajar para crear o reforzar sus mecanismos de paz y seguridad. En el caso de la región del África central, creemos que las Naciones Unidas están en buenas condiciones para contribuir a afianzar la paz. Su presencia en la región de los Grandes Lagos, en Angola y en la

República Centroafricana, así como el trabajo del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, marcan el camino para una colaboración provechosa en el futuro.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante de Colombia por su declaración. Tiene la palabra la Representante de México.

Sra. Arce de Jeannet (México): Señor Presidente: La delegación de México se siente muy honrada por la presencia de los diversos Ministros de la región del África central, quienes nos han acompañado a lo largo de este día en el debate relativo a la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Las intervenciones de los Sres. Ministros deben ser objeto de reflexión y de estudio por todos los miembros del Consejo de Seguridad.

La asociación estratégica para la paz duradera es una iniciativa que ha venido impulsando México en el Consejo de Seguridad con miras a consolidar las acciones que llevan a cabo los diferentes órganos y organizaciones de las Naciones Unidas. Dicha asociación puede aplicarse más allá del sistema de las Naciones Unidas y contribuir a mejorar la cooperación de nuestra Organización con otras instancias regionales y subregionales involucradas en la solución de los conflictos y la promoción del desarrollo económico.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales está reconocida en el Capítulo VIII de la Carta. La debida interacción entre éstas asegura no sólo un mejor conocimiento de la situación en el terreno sino también una estrategia acorde a las necesidades.

En el África central, una región que ha sido asolada continuamente por la guerra y la violencia, se requiere de la acción urgente de los propios gobiernos, de los organismos subregionales y del sistema de las Naciones Unidas basada en una asociación estratégica de esfuerzos para establecer y consolidar la paz.

Consolidar la paz en el África central requiere de la atención de por lo menos tres aspectos principales. Primero, la solución de los conflictos, es decir, el establecimiento de la paz. En segundo lugar, la promoción del desarrollo económico y la consolidación de las instituciones. Y el tercer aspecto es la prevención de los conflictos, cimentada en la atención y erradicación de las causas de los conflictos, ambas con base en el concepto de asociación estratégica, a fin de garantizar resultados positivos.

A pesar de los vastos recursos naturales en la región del África central, resulta evidente que la capacidad regional para utilizarlos para su desarrollo no se ha aprovechado plenamente, habida cuenta de la continua violencia y las guerras civiles. Las situaciones de conflicto no sólo no han permitido avances sociales y económicos, sino que también han desviado ingresos de la explotación de recursos naturales para fines ilícitos, en particular la compra de armas y el mercado negro.

Cambiar el rostro al África central y convertirla en una región de paz requiere del esfuerzo regional. Para ese fin habrá de contar ante todo con la voluntad de los países involucrados, a través de acciones ya sea individuales, bilaterales, subregionales, regionales o internacionales. No hay iniciativa de paz exitosa sin voluntad política.

Hemos tomado nota de los esfuerzos desplegados por la Comunidad Económica de Estados del África central (CEEAC) para adecuarse a las nuevas realidades de la región. Su condición de observadora ante las Naciones Unidas ofrece a esta Comunidad un abanico de oportunidades para interactuar con la Organización con miras a alcanzar sus objetivos. Alentamos a sus miembros a consolidar su acción y a fortalecer sus vínculos con la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Las labores de las Naciones Unidas para fortalecer las instituciones y capacidades nacionales a fin de impulsar el desarrollo nacional y regional deben ir acompañadas de medidas eficaces de la comunidad internacional para el desarrollo de los recursos humanos, la movilización efectiva de los recursos financieros, la transferencia de la tecnología y el acceso a los mercados. En ese contexto, mi delegación expresa su más alto reconocimiento y apoyo a la iniciativa de los países africanos de establecer, en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), un mecanismo de paz y seguridad para hacer frente a la vulnerabilidad política y social que generan los conflictos. Estimamos que la atención a cuestiones relacionadas con la prevención, gestión y solución de conflictos, el establecimiento y mantenimiento de la paz, la reconciliación, la rehabilitación y la reconstrucción después de los conflictos, y la lucha contra la proliferación ilícita de armas pequeñas y ligeras y minas antipersonal que establece la NEPAD forma parte de una estrategia

integral para erradicar las causas de los conflictos con miras a consolidar la paz en el continente.

La promoción del desarrollo económico es una condición absolutamente necesaria si se toma en cuenta el hecho de que las guerras en el continente africano son la causa principal de la pobreza, los desplazamientos y la destrucción de las comunidades. En efecto, la guerra ha tenido un impacto económico inmediato que impide el desarrollo, y con ello el bienestar económico y social de los países de la región.

Las organizaciones regionales y subregionales deberían tener la capacidad necesaria para apoyar a sus miembros a superar las crisis causadas por la guerra. Evitar que el África central sea vista como una región de alto riesgo para la inversión debe ser el objetivo de las instancias regionales. La coordinación de acciones con las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods resulta no sólo positiva sino indispensable. La Comisión Económica para África de las Naciones Unidas ha venido hasta ahora apoyando el desarrollo económico de los 53 países africanos. Su relación con el Consejo Económico y Social garantiza una mejor coordinación de esfuerzos.

Sin lugar a dudas, la integración económica y el desarrollo de estructuras regionales robustas pueden contribuir a erradicar los efectos negativos de los conflictos. Aun cuando África debe destinar recursos al establecimiento y consolidación de la paz, es importante que los organismos subregionales y regionales puedan establecer medidas para la prevención de conflictos. Establecer y/o fortalecer las estructuras necesarias para prevenir los conflictos es una tarea básica.

La atención adecuada a las actividades de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de excombatientes, a los procesos de reconciliación, al fortalecimiento de instituciones y a la promoción del desarrollo económico es una condición básica para erradicar las causas de los conflictos. La sociedad civil tendría que participar activamente en estas actividades de manera coordinada con los gobiernos y los distintos organismos encargados de atender estas cuestiones.

Alentamos a los gobiernos del África central a continuar trabajando en el fortalecimiento de sus organizaciones subregionales con miras a ajustar, redefinir o complementar, según ellos lo perciban, sus objetivos y estructuras.

En el proceso de definición de medidas podría contarse con los insumos proporcionados por los países de la subregión, que son quienes conocen mejor sus realidades y necesidades. Ello podría ayudar a proyectar adecuadamente sus metas y mejorar la coordinación y complementariedad de esfuerzos entre las diferentes instancias encargadas de consolidar la paz.

Aplaudimos la decisión de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) de establecer nuevos mecanismos para atender los problemas de África. Asimismo, la reunión conjunta de la Comisión con el Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África Central que se llevará a cabo mañana en esta Sede contribuirá a mejorar la relación entre ambas instancias y, con ello, a un mejor desempeño en la atención de los problemas en la subregión.

México sabe que contamos con la determinación de los países del África central para trabajar en el fortalecimiento de sus mecanismos subregionales y definir las directrices que guiarán su acción. Nada mejor que los propios africanos para atender, diseñar y poner en marcha medidas que tengan en cuenta sus intereses.

La Unión Africana (UA) esta siguiendo el ejemplo de su antecesora, la Organización de la Unidad Africana (OUA), y se está poniendo a la vanguardia en lo que a acciones para promover la paz se refiere. No tenemos ninguna duda de que la asociación estratégica entre la Unión Africana, los diferentes mecanismos subregionales y las Naciones Unidas fructificará en la paz que tanto anhelan los países de esa subregión.

Varios países de la región del África central están demostrando su voluntad para establecer y consolidar la paz. Los esfuerzos desplegados recientemente por los gobiernos de la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda, Angola, Burundi y la República Centroafricana ilustran la voluntad y el compromiso de estos países con la paz.

La Unión Africana cuenta con la experiencia necesaria para apoyar a las instancias subregionales y fortalecer la asociación estratégica para la solución duradera de los conflictos. Esperamos que ésta sea aprovechada.

México cree en la capacidad y la convicción de los países de África para con la paz. Como señalé anteriormente, el África central está dando señales de su compromiso con la paz. Queremos aprovechar esta ocasión para aplaudir esos esfuerzos y reiterar el apoyo

de México a las decisiones que esos Estados están tomando para avanzar en el proceso de consolidación de la paz.

Estamos convencidos de que la asociación estratégica de las acciones subregionales combinadas con la acción regional e internacional y, sobre todo, la voluntad y los compromisos de los países interesados pueden llevar a África a convertirse en un continente de paz. El Consejo de Seguridad debe estar atento a estas acciones y preparado para actuar en apoyo a esos esfuerzos.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Sr. Presidente: También yo quiero darle las gracias por haber organizado esta reunión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión del África central. Mi delegación desea asimismo agradecer el documento de antecedentes preparado por el Camerún, que es una base muy útil para nuestro debate de hoy. También agradezco al Subsecretario General, Sr. Kalomoh, su útil y detallada presentación de información.

Me complace en especial dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente del Consejo Económico y Social, Embajador Simonovic. Su presencia es otro ejemplo de cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

La presencia en este Salón de varios ministros de países del África central es testimonio de la importancia de este debate. Quiero agradecerles su importante contribución a este debate.

Como país asociado a la Unión Europea, Bulgaria hace suya la declaración pronunciada esta mañana por la Embajadora de Dinamarca en nombre de la Unión Europea. A titulo nacional agregaré algunos comentarios.

Bulgaria apoya plenamente las iniciativas de las instituciones regionales encaminadas a prevenir y resolver los conflictos en África. Las instituciones regionales, en colaboración con la Unión Africana y las Naciones Unidas, son los instrumentos apropiados para asegurar la paz en las zonas en crisis. En ese sentido, mi país celebra la iniciativa adoptada en el marco de la Cumbre de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), en Libreville, el 2 de octubre pasado, de desplegar una fuerza internacional de observación en la República Centroafricana. Esta encomiable iniciativa cuenta con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para instar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que hagan sus contribuciones a los países que participan en la fuerza internacional de observación. Mi país también cree que sería adecuado considerar realizar la eventual contribución a esta iniciativa del sistema de las Naciones Unidas por intermedio de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA). La firme labor realizada por el General Cisse en este esfuerzo regional merece nuestro elogio.

Bulgaria comparte la opinión de que debemos considerar la forma y los medios necesarios para fortalecer la cooperación regional. El fortalecimiento de esta cooperación contribuirá sin dudas a integrar plenamente a los países de la región en la economía mundial, a prevenir los conflictos y a consolidar la paz en esta región, víctima de tantas crisis. Las posibilidades de la región en cuanto a recursos humanos y recursos naturales son inmensas. Para aprovechar esos bienes, los países del África central deben demostrar su voluntad política de cooperar en el marco de las instituciones regionales.

Muchos oradores se refirieron a las dificultades internas que sufrieron algunos países de la región durante algunas épocas de su historia reciente. También señalaron que en esas dificultades residía el origen de los numerosos conflictos que se desarrollan en la región. Quiero señalar que estoy totalmente de acuerdo con ese análisis. Sin embargo, deseo agregar que los Estados nación del África central nunca podrán ser viables a menos que haya un total respeto de los derechos humanos y se establezcan el estado de derecho y una sociedad y un sistema político verdaderamente pluralistas y democráticos.

Creo que hay consenso dentro del Consejo de Seguridad en el sentido de que las Naciones Unidas deben prestar mayor atención a la región del África central, incluida la consolidación de las relaciones entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La cuestión ahora es determinar las formas para mejorar las relaciones entre la región del África central y las Naciones Unidas. Una de las formas sería mediante la cooperación entre las Naciones Unidas y la CEEAC. En su informe de 17 de agosto de 2001, el Secretario General hizo un inventario de las actividades en el marco de la cooperación entre esa organización regional y las Naciones Unidas, lazos que deben mantenerse y desarrollarse. Por ejemplo, debemos analizar la idea de enviar una misión interinstitucional a los países del África central, parecida a la misión

enviada al África occidental bajo la égida del Secretario General Adjunto Fall. Esa misión podría producir un informe que contuviera recomendaciones destinadas a elaborar un enfoque regional integrado y coherente para esta parte de África.

Sólo será posible lograr una mayor cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales si se consolida y se lleva adelante el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Cabe felicitarse por los avances significativos en el proceso de paz en ese país. En particular, estoy pensando en los dos acuerdos bilaterales entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y los Gobiernos de Uganda y de Rwanda. Los acuerdos de Pretoria y de Luanda crean una nueva dinámica alentadora y positiva en el proceso de paz en ese país. Representan una oportunidad que la comunidad internacional debe apoyar sin reservas.

Bulgaria también acoge con beneplácito la buena voluntad demostrada en los últimos meses por los países directamente comprometidos con esta cuestión y los esfuerzos encomiables de Sudáfrica y Angola encaminados a promover la paz en la República Democrática del Congo. Ante la nueva dinámica creada, Bulgaria apoya plenamente el nuevo concepto de operaciones de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) presentado en el informe especial del Secretario General y apoya sus recomendaciones de que la fuerza total de la MONUC se incremente hasta 8.700 efectivos.

Sr. Thomson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por su documento de antecedentes y por su iniciativa al organizar esta sesión pública que nos ayuda a centrar la atención del Consejo en el África central.

El Reino Unido apoya la declaración de la Presidencia de la Unión Europea. Damos la bienvenida a los ministros y acogemos con beneplácito sus contribuciones al debate. Al igual que el orador anterior, estoy muy complacido de ver hoy aquí al Presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Šimonović.

Como han confirmado las declaraciones anteriores, vemos la sesión de hoy como una reunión relacionada esencialmente con la creación de vínculos operacionales efectivos. Mi delegación ha señalado en muchas ocasiones cuán importante es para el Reino Unido la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Esta coordinación es importante en sí misma e ilustra lo que, en mi opinión, es ahora un lugar común en nuestra teoría, aunque no siempre en nuestra práctica: que la paz, la seguridad y el desarrollo económico están vinculados fundamentalmente y deben abordarse de manera paralela.

Este vínculo es una realidad que los pueblos de muchos países africanos experimentan es sus vidas diarias y que los Gobiernos Africanos han resumido en dos de las iniciativas clave de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), en la esfera de la paz y la seguridad y en la esfera de la buena gestión política y económica. No es sorprendente que la Comunidad Económica de los Estados del África Central, y la Unión Africana y Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) estén redefiniendo sus funciones para tener en cuenta la seguridad colectiva, pues el desarrollo económico de la región no puede abordarse sin resolver los conflictos.

Hay otra serie de vínculos que tenemos que considerar, se trata de los vínculos entre los esfuerzos subregionales, regionales e internacionales destinados a abordar los conflictos y el desarrollo. Creo que hay un intercambio de doble vía. En una dirección, los esfuerzos al nivel subregional pueden dar sustancia y forma a las iniciativas de la NEPAD y las organizaciones subregionales eficaces serán los bloques que permitirán construir una Unión Africana efectiva. En la otra dirección, la NEPAD y la Unión Africana pueden brindar un contexto para los esfuerzos subregionales y nacionales, así como un marco para el apoyo internacional. El Reino Unido también acoge con beneplácito el aporte directo de la región a las labores del Consejo de Seguridad y de los grupos de trabajo del Consejo Económico y Social sobre África. Al mismo tiempo tenemos que estar seguros de que cada parte del sistema esté aprovechando sus fortalezas y no duplicando el trabajo de las demás. Las organizaciones subregionales del África central deben definir su papel teniendo en cuenta dónde pueden agregar más valor. ¿Cómo pueden integrarse a las iniciativas de la NEPAD y al mecanismo de examen por homólogos de la NEPAD? y ¿cómo pueden interactuar las organizaciones subregionales?

El Consejo ha acogido con beneplácito los esfuerzos de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) para abordar la tensión entre la República Centroafricana y la República del Chad mediante el despliegue de una fuerza internacional de observación. Esta es una demostración muy concreta de voluntad política. Esperamos que la fuerza pueda

trabajar en estrecho contacto con los mecanismos de las Naciones Unidas en el terreno.

Sobre todo, acogemos con beneplácito los esfuerzos para reactivar la cooperación en la región del África central porque los problemas y el potencial de los países de la región están claramente interrelacionados. Sin embargo, la ampliación de los mecanismos regionales o la extensión de sus atribuciones no pueden ser útiles a menos que haya un propósito real común sustentando esas estructuras. En demasiados lugares de la región las relaciones entre vecinos se ven todavía como un juego de suma cero, en el que las ganancias económicas o de seguridad de mi vecino se consiguen a expensas mías. Si observamos la falta de seguridad económica y física de tantos pueblos de la región, vemos claramente que tal afirmación no es cierta. Sin embargo, se necesitará más que unas nuevas estructuras para romper el ciclo de desconfianza y de oportunismo corto de miras.

Lo que necesita el África central, sobre todas las cosas, es una visión del beneficio mutuo que pudiera venir con la paz y la cooperación y de las posibles repercusiones de estrategias justas y de largo plazo para el desarrollo de los enormes recursos naturales de la región. Este debe ser el factor de unión de la cooperación regional. Será entonces que podremos ver la mejor manera en que la comunidad internacional puede ayudar. El aporte internacional debe ser coordinado a través de las fronteras nacionales y de las diferentes funciones. Aquí hay un importante papel de liderazgo para las Naciones Unidas, particularmente para los Representantes Especiales del Secretario General.

Dentro del África central, la región de los Grandes Lagos quizás sea la región donde vemos con mayor claridad el sobrecogedor despilfarro que provocan los conflictos, el desaprovechamiento de la vida humana y de una región bella, diversa y rica en recursos. Se han firmado los acuerdos de paz y estamos asistiendo a su aplicación gradual. Sin embargo, temo que la mentalidad de conflicto, de desconfianza, de culpa y de competencia persiste. En la República Democrática del Congo y en Burundi, la primera medida debe ser poner fin al conflicto armado. Es preciso establecer un Gobierno provisional en la República Democrática del Congo, y en Burundi, y fortalecerlo. No obstante, la consolidación de la paz dependerá de la mayor cooperación regional. El Reino Unido apoya la propuesta de una conferencia sobre paz, seguridad, democracia y desarrollo en los Grandes Lagos. Esto puede ayudar a proveer un marco. Sin embargo, la voluntad de cambiar de rumbo debe surgir de los Gobiernos de la región. Si escuchan la voz de sus pueblos, así lo harán.

Sr. Sjøberg (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero saludar la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la región y de los representantes de distintos organismos. Sus aportes son muy valiosos e importantes para el Consejo en el examen de la situación en la región de los Grandes Lagos y más allá de ella en este momento oportuno en que las perspectivas de paz son reales y se encuentran a nuestro alcance.

Por lo menos durante dos decenios, 7 de los 11 países del África central se han visto asolados por conflictos violentos que provocaron sufrimientos y pérdidas inestimables. A medida que los países salen gradualmente del conflicto, es imprescindible centrar la atención en la consolidación de la paz, en cooperación estrecha con la comunidad internacional. Es necesario que los países del África central inicien un proceso de desarrollo en el que se incluyan las dimensiones política, social, económica, y de seguridad. El apoyo externo para la concertación de acuerdos debe ir acompañado de un respaldo a su aplicación práctica.

Los conflictos en el África central están relacionados entre sí y, en consecuencia, es fundamental que se adopte un enfoque regional en la gestión de conflictos. Los esfuerzos realizados por los Estados de la región por promover la cooperación regional y la seguridad colectiva son alentadores, pero es necesario que se haga mucho más. La responsabilidad principal en la consolidación de la paz les incumbe a los propios países, pero la comunidad internacional puede contribuir significativamente en este proceso.

La consolidación de la paz requiere el uso deliberado y coordinado de una amplia gama de instrumentos para promover una paz estable y perdurable en el seno de los Estados y entre ellos. Noruega promueve un enfoque amplio en el que se incluyan actividades orientadas a promover la reconciliación, la gestión pública adecuada, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Otro elemento esencial en la consolidación de la paz es el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes. Otras cuestiones relacionadas con la seguridad son las actividades humanitarias relativas a las minas, el control de las armas pequeñas y la reforma del sector de seguridad.

Otra dimensión de la consolidación de la paz a la que atribuimos gran importancia es la del desarrollo social y económico, que entraña la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados y desplazados internos. Hay que crear o restablecer la infraestructura y las funciones públicas esenciales. La consolidación de la paz también abarca el respaldo a la educación, a la salud y al desarrollo del sector productivo.

De conformidad con la resolución 1325 (2000), Noruega recalca la importancia de incorporar las cuestiones de género a la prevención de conflictos, así como al establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. La participación equitativa de la mujer en todos los niveles de adopción y aplicación de decisiones es esencial para el éxito.

Reconocemos y apreciamos los esfuerzos amplios de las Naciones Unidas por establecer, mantener y consolidar la paz en la región a través de diversas misiones, de representantes especiales y personales y de enviados del Secretario General. Noruega seguirá apoyando el proceso encaminado a que las Naciones Unidas sean más eficientes y eficaces en la planificación y la realización de las complejas operaciones de paz. Esto significa fortalecer la capacidad del Departamento de Asuntos Políticos y del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras entidades que desempeñen una función operativa, a la vez que se garantiza una delimitación clara de la autoridad y la descripción de funciones a fin de mejorar la sinergia y evitar la duplicación de esfuerzos. Esperamos que esto realce la disposición de los Estados Miembros de suministrar recursos financieros y humanos para estas operaciones.

Alentamos con firmeza a que se establezca una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Varios de los países de la región tienen grandes deudas, que en algunos casos impide la participación plena de estas instituciones. Noruega examinará la posibilidad de prestar apoyo a las iniciativas multilaterales sobre la deuda en esos países a fin de facilitar la participación plena en los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo del Banco Mundial, del Banco Africano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional.

Noruega ha elaborado una estrategia para contribuir a los esfuerzos internacionales coordinados en pro de la solución de conflictos y la consolidación de la paz en los Grandes Lagos. Si bien hemos asignado recursos sustanciales para ese propósito, los recursos son limitados y deben utilizarse con la mayor eficacia posible.

Noruega ha apoyado el diálogo intercongoleño aportando la suma de 500.000 dólares. Asimismo, hemos asignado 25 millones de coronas noruegas al Fondo Fiduciario para el programa de desarme, desmovilización y reintegración en la región de los Grandes Lagos, que estableció el Banco Mundial en 2002. Además, nuestra ayuda humanitaria y de transición para la región en 2002 ascendió a 235 millones de coronas noruegas.

A pesar de los recientes avances logrados en favor de la paz en la región de los Grandes Lagos y más allá, son sumamente alarmantes las deplorables condiciones de seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo y en Burundi. Podrían también tener repercusiones negativas en la seguridad y la estabilidad de otros países. Nos preocupa que la reactivación de los combates está poniendo en peligro el proceso de paz. Nos inquietan profundamente los informes relativos al rápido deterioro de la situación humanitaria. Todos debemos actuar de consuno a fin de consolidar los avances logrados en el ámbito político para que éstos se traduzcan en progresos auténticos sobre el terreno.

Por último, la pobreza y los conflictos violentos tienen repercusiones de gran alcance. Todos, directa o indirectamente, nos vemos afectados por sus consecuencias desestabilizadoras. Es imprescindible contribuir a evitar que estallen conflictos violentos, a allanar el camino hacia la paz mientras prosiguen los combates y a reconstruir las sociedades después de que se restaure la paz, a fin de promover una paz duradera y un desarrollo sostenible. Esperamos que, mediante el debate de hoy, hayamos podido dar contenido a estos temas de manera tal que todos podamos actuar de consuno.

Sr. Mauriès (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias y felicitarlo por haber organizado este debate, que tiene una importancia decisiva para nosotros. Nos parece que el debate ha evolucionado en forma absolutamente conveniente, lo que se refleja, en particular, en las declaraciones de los Ministros de los países de la región y la participación del Presidente del Consejo Económico y Social y de los representantes de los principales organismos involucrados. Francia respalda la declaración

que formuló el representante de Dinamarca en nombre de la Unión Europea.

No pasaré revista nuevamente a todos los conflictos de la región ni a los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas. Simplemente me limitaré a compartir con ustedes algunas reflexiones inspiradas en el seguimiento de estos temas en el Consejo y en las declaraciones de los Ministros que hicieron antes uso de la palabra.

Primero, la cooperación con los Estados de la región al parecer se torna cada vez más necesaria. De hecho, el Consejo ha podido establecer relaciones de trabajo excelentes con los Estados de la región. El mejor ejemplo al respecto es, indudablemente, el conflicto de la República Democrática del Congo, a propósito del cual el Consejo ha establecido una asociación genuina con los signatarios del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Esa asociación se ha intensificado gradualmente gracias a las misiones periódicas del Consejo en el terreno y a las reuniones celebradas aquí, en este Salón, en Nueva York, al menos una vez por año.

La relación de confianza establecida entre el Consejo y los Estados de la región ha permitido a este último tener un contacto directo con la realidad sobre el terreno y contar con un canal para transmitir los mensajes necesarios, y, a veces, para formular advertencias que se imponen. Es preciso que todos los países de la región se esfuercen por consolidar el progreso que se ha registrado últimamente en el proceso de paz de la República Democrática del Congo, un progreso que —no debemos engañarnos— todavía es frágil.

Todo los Estados de la región deben ejercer las presiones necesarias para que los grupos y facciones armados sobre los cuales tienen influencia, en la parte oriental del país, depongan las armas y para que cesen las masacres que se están cometiendo allí.

El proceso de retirada de las fuerzas extranjeras debe completarse, dado que se trata de una condición necesaria para que finalmente vuelva a reinar la paz en la región. Los Estados interesados deben cooperar plenamente en la puesta en práctica del programa de desmovilización, repatriación y reintegración de los miembros de los grupos armados.

También es preciso que las partes apliquen íntegramente las resoluciones del Consejo, empezando por la desmilitarización de la ciudad mártir de Kisangani. También allí los Estados vecinos tienen un papel que desempeñar para inducir a los rebeldes de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) a cumplir con esta obligación.

La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) tendrá que desplegarse en la parte oriental del país para observar mejor la situación en el terreno y para brindar apoyo a los procesos de retirada y de desarme, desmovilización y reintegración.

Los congoleños, por su parte, deben ponerse de acuerdo sobre las modalidades de la transición política en su país y llegar a un pacto político que incluya a todas las partes.

Por último, será necesaria la movilización de todos para poner fin al saqueo de los recursos de la República Democrática del Congo. Como se nos acaba de recordar en el informe Kassem, el saqueo es uno de los motores de este conflicto y se ve agravado debido a la complicidad de todas las partes. Es inaceptable que los recursos de este gran país sigan utilizándose para infligir más daño, si cabe, al pueblo congoleño.

El proceso de paz en la República Democrática del Congo no se puede disociar del proceso iniciado en Burundi. También en este caso el Consejo alienta los esfuerzos de la región. La reciente cumbre celebrada por iniciativa regional permitió progresar hacia la cesación del fuego y ahora conviene que los últimos movimientos rebeldes recalcitrantes pongan fin a las hostilidades y negocien de buena fe.

El proceso en Angola ha sufrido trastornos considerables este año. Con todo, por primera vez, se está aplicando el Protocolo de Lusaka. Los angoleños deben aprovechar plenamente esta oportunidad histórica para reinstaurar la estabilidad y la prosperidad para todos en este país que tanto ha sufrido a lo largo de su historia.

Por último, la República Centroafricana constituye un buen ejemplo de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central en materia de mantenimiento de la paz y de la seguridad. Se va a desplegar una fuerza internacional de observación, como parte de una iniciativa regional encabezada por el Presidente Bongo, a quien Francia rinde homenaje. Así lo decidieron los Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) en la Cumbre de Libreville de 2 de octubre. Esta fuerza tendrá una función estabilizadora en el país y en toda la región. Se trata de una fuerza de observación, no una

fuerza de intervención, lo que significa que la principal responsabilidad de la estabilidad regional recaerá ante todo en las propias partes. Es preciso que estas partes pongan en práctica cuanto antes las medidas de fomento de la confianza que se acordaron en la Cumbre de Libreville. En particular, deben proceder a distanciar a las personas que constituyen un obstáculo para las relaciones de buena vecindad entre la República Centroafricana y el Chad. Es importante también que el Presidente Deby viaje próximamente a Bangui, tal como ha dicho que tiene la intención de hacerlo.

Nuestro Consejo ha establecido una verdadera alianza con la CEMAC en lo tocante al despliegue de esta fuerza. En una declaración presidencial aprobada el viernes pasado, el Consejo expresó su apoyo político a los Estados de la CEMAC y alentó a los países de fuera del continente a aportar contribuciones logísticas o financieras. Nuestro Consejo también sentó las bases de una firme alianza entre la fuerza y la presencia de las Naciones Unidas en el terreno. Se ha previsto establecer un enlace con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA), y el General Cissé y el Gabón, como país promotor, mantendrán informado al Consejo de Seguridad.

Aparte del seguimiento de estas crisis, de la dedicación del Consejo y de sus socios en la región, la experiencia que hemos acumulado en el África central nos demuestran que las cuestiones de seguridad no son las únicas que hay que tener en cuenta para llegar a una solución definitiva. El éxito de los procesos de paz depende, ante todo, de los esfuerzos de las propias partes. Ahora bien, en todo proceso de paz es preciso contar con los medios financieros necesarios para su éxito.

En el transcurso de las misiones que ha llevado a cabo en la región de los Grandes Lagos, el Consejo ha entablado un diálogo fructífero con el Banco Mundial y con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Nos satisface constatar la participación cada vez mayor de las instituciones financieras internacionales y de los organismos dedicados al desarrollo en la consolidación de los procesos de paz en la región, como lo demuestran las decisiones adoptadas recientemente sobre la República Democrática del Congo y Burundi.

Además de los esfuerzos urgentes del Banco Mundial y del FMI, el retorno de una estabilidad a largo plazo en la región pasa sin duda, como ya lo han señalado otros, por la organización de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. En dicha conferencia, las partes, los Estados de la región y los miembros de la comunidad internacional se consagrarían a definir las medidas que deben adoptarse y a movilizar los medios necesarios para llevarlas a la práctica. Dicha conferencia permitiría abordar de manera incluyente los distintos aspectos de los conflictos de la región de los Grandes Lagos en África. Francia opina que ha llegado el momento de reflexionar sobre las modalidades y los pormenores de esta conferencia. Será preciso que todos nos movilicemos para que tenga éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Camerún.

El Camerún se adhiere a la declaración que formuló esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, de la Cooperación y de las Relaciones con los Países de Habla Francesa del Congo, Excmo. Sr. Rodolphe Adada, en nombre de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC). Por lo tanto, seré breve, especialmente teniendo en cuenta que soy el último orador inscrito en la lista y que deseo reanudar rápidamente mis funciones de Presidente.

En respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad, el África central se ha presentado ante el Consejo para dar y recibir, para forjar una sinergia con miras al restablecimiento y el mantenimiento de la paz por medio de la prevención, gestión y solución de los conflictos y del desarrollo social. El África central se ha presentado ante el Consejo de Seguridad para decir lo que es, para expresar su fe en la cooperación con las Naciones Unidas, y con el Consejo de Seguridad en particular, y para explicar cuáles son sus expectativas.

El África central ha venido para contarnos lo que es: una región desgarrada por los conflictos, sin duda, pero también, y sobre todo, una región que se está organizando para desarrollarse en un entorno de paz y estabilidad. El África central se encuentra en el corazón de África. Es un conjunto geopolítico estratégico que cuenta con inmensos recursos naturales, mineros, agrícolas e hídricos, recursos que, para desgracia de la subregión, despiertan la codicia ajena.

El África central da la impresión de que no sabe vivir de sus riquezas y de que es una región en donde el desarrollo se ve frustrado debido a los muchos conflictos. Esto lo señalaron todos los oradores que me

precedieron. Siete de los 11 países que integran la CEEAC actualmente están sumidos en conflictos especialmente devastadores o están empezando a salir de ellos.

¡Qué pérdida de vidas humanas! ¡Qué destrucción de infraestructuras de comunicación y de producción! ¡Qué terrible perjuicio para esa incomparable biodiversidad, tan útil para la preservación y el equilibrio del ecosistema mundial!

El África central es, pues, una región desgarrada por los conflictos. Es verdad. Pero esa situación no es una fatalidad. Y aunque lo fuera, el África central se niega a aceptar esa fatalidad. La rechaza, porque el África central ha dicho no a los conflictos, no a las guerras. El África central rechaza esa fatalidad porque quiere vivir ¡por fin! de sus recursos en un clima de paz y estabilidad. Y esta es la segunda característica del África central: es una región organizada para la paz y el desarrollo.

De ahí la revitalización de la CEEAC. De ahí también la creación de instituciones para la promoción de la paz: el Consejo de la Paz y la Seguridad en el África Central, que, además, se apoya en el Mecanismo de Alerta Temprana del África Central, la Fuerza Multinacional del África Central y la Comisión de Defensa y Seguridad. El África central que se presenta ante el Consejo de Seguridad es, pues, una asociada que está en condiciones de responder a las exigencias de los Artículos 52 y 53 de la Carta de las Naciones Unidas, en los que se favorece la solución de los conflictos a nivel regional. Ahora se trata de reforzar las estructuras que se han establecido y de estimular la adopción de medidas conjuntas con las Naciones Unidas.

El África central, tras haber dicho al Consejo lo que es, aprovecha la oportunidad que le brinda este debate, y ese es el segundo componente de mi declaración, para expresar su profesión de fe en la cooperación con las Naciones Unidas y para hacer un sincero pedido de cooperación a todo el sistema de las Naciones Unidas. ¿Cómo podría ser de otra manera?

Las tareas del desarrollo y de la paz requieren ingentes recursos y la intervención de múltiples actores, de ahí la necesidad de la coordinación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones subregionales. ¿Cómo podría ser de otra manera, puesto que, como dijo el Secretario General, el mantenimiento de la paz ha adquirido una dimensión regional?

> “Es natural que se espere que los Estados africanos desempeñen un papel dirigente en su propia región y en muchos casos han estado valientemente a la altura de los desafíos ...
>
> Lo que no es natural, ni de hecho justo, es que se espere que los africanos desempeñen esas tareas sin ayuda.” (*S/PV.4081, pág.3*)

Eso es lo que dijo el Secretario General al Consejo el 15 de diciembre de 1999.

La Declaración del Milenio cobra así todo su sentido. Allí, nuestros Jefes de Estado o de Gobierno, entre otras cosas, asumieron el compromiso de apoyar los mecanismos regionales y subregionales de prevención de los conflictos y de promover la democracia y la estabilidad política. Es sobre la base de esa Declaración, y confiando en los compromisos solemnes asumidos por los Jefes de Estado o de Gobierno, que el África central desea expresar sus expectativas. Este es el tercer y último componente de mi declaración. Los Jefes de Estado o de Gobierno hablaron en la Cumbre del Milenio, y lo hicieron muy bien. Ahora ha llegado el momento de actuar. En ocasión de la reunión celebrada en Nueva York el 13 de septiembre de 2002 entre el Presidente Bush y los Jefes de Estado del África central, el Presidente del Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, esbozó los ámbitos abiertos a la cooperación internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad en nuestra subregión.

Con miras a ser claro y conciso los agruparé en dos. El primer ámbito de cooperación es el fortalecimiento de la capacidad de la subregión por medio de la capacitación de tropas, el intercambio de personal y la concertación de acuerdos sobre asociaciones logísticas, así como el fortalecimiento de la capacidad de disponer de contingentes y desplegarlos con rapidez por medio de la cooperación con los demás órganos subregionales africanos. Quiero dejar claramente establecido que el África central es la única región cuyos miembros pertenecen a varias agrupaciones, lo que demuestra el carácter central de su posición.

Por último, gracias a la puesta en funcionamiento del COPAX, el Mecanismo de Alerta Rápida para el África Central (MARAC) y la Fuerza Multinacional del África central (FOMAC), el Consejo, con su apoyo unánime al despliegue de una fuerza internacional de observación en la frontera entre la República Centroafricana y el Chad, ha trazado el curso que debemos seguir.

El segundo aspecto se refiere al apoyo a los acuerdos de paz. En otras regiones del mundo —y el Camerún ya se refirió a ello en este mismo Salón, el 15 de diciembre de 1999— la firma de acuerdos de paz va siempre acompañada de un mecanismo financiero para ayudar a resolver los problemas pendientes. Todos sabemos que cuando la guerra entra por la ventana, la paz y el desarrollo huyen por la puerta. Los numerosos conflictos que afectan al África central han desorganizado la urdimbre económica y social de esa subregión. La necesidad de desmovilización, desmilitarización, reconstrucción y reintegración, que preconizan las Naciones Unidas para situaciones similares, cobra suma importancia en este caso. En gran medida, la restauración definitiva de la paz en la región depende de ello.

En este respecto, el programa de desarme, desmovilización y reintegración propuesto por el Banco Mundial es digno de encomio. Su pronta aplicación permitiría que los países del África Central reconstruyeran sus economías y recuperaran el tiempo perdido. Todo ello requiere una presencia visible y palpable de las Naciones Unidas en el África central.

Por ello, consideramos que las Naciones Unidas deberían articular su estrategia sobre la base de una evaluación de la situación sobre el terreno, en el África central, y no de la óptica que se tenga aquí en la Primera Avenida. De ahí la importancia y la urgencia del envío al terreno de una misión interinstitucional.

Escuché con suma atención la declaración del representante de Singapur. Su intervención hace más pertinente que nunca la propuesta formulada por el Camerún ante el Consejo, en diciembre de 1999 y enero de 2002, para establecer en la Secretaría una estructura encargada del seguimiento de las cuestiones africanas. Al respecto, nuestra Organización podría aprovechar las experiencias del Banco Mundial que han tenido un gran éxito.

El África central quisiera poder aprovechar sus inmensos recursos en un entorno de paz y estabilidad, y desempeñar su papel de eje y pilar de la integración africana, para lo que cuenta con la cooperación y el apoyo firme, decidido y concreto de la comunidad internacional y, en particular, del sistema de las Naciones Unidas.

Reanudo ahora mis funciones en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo recordarán que en el curso de nuestras consultas, y como se señala en el documento de orientación que se les distribuyó antes de esta reunión, convinimos en que nuestro debate de hoy concluyera con una declaración presidencial. El proyecto de declaración, en el que se incluirán las opiniones y observaciones formuladas por los miembros durante nuestro debate, se les entregará esta noche para que formulen sus observaciones.

Entretanto, dada la presencia entre nosotros de otros Miembros de la Organización, y en particular de los ministros del África central y los representantes de los organismos internacionales que nos han honrado con su presencia aquí en el día de hoy, me parece pertinente extraer algunas conclusiones preliminares de esta sesión de hoy.

Como recordarán los miembros, el objetivo de nuestra reunión era examinar las vías para fortalecer la asociación sumamente creativa que existe entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central, en el marco de la Comunidad Económica de los Estados del África Central.

En nuestros debates se identificaron varias causas de los conflictos que han sacudido y afectado a la región desde hace más de dos decenios. Todos los oradores reflejaron el vínculo inexorable que existe entre la pobreza endémica y el surgimiento y la prolongación de los conflictos en el África central. En nuestra sesión se confirmó que ha habido mejoras en los principales conflictos que tienen lugar en la subregión, gracias a la existencia de un compromiso político más resuelto de los dirigentes del África Central y de los demás países interesados. Esta nueva situación requiere medidas de consolidación de la paz, como el desarme, la reintegración y la reconstrucción. En todos los casos, esas medidas exigen importantes recursos financieros, que sólo se pueden movilizar con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de toda la comunidad de donantes.

Todos los oradores expresaron su reconocimiento al Banco Mundial y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por el compromiso renovado de ambos de ayudar en las operaciones de corto, mediano y largo plazo, posteriores a los conflictos en el África central.

El Consejo escuchó el llamamiento unánime formulado por los Estados del África central en favor de un apoyo decisivo de las Naciones Unidas a los esfuerzos de la subregión en la esfera del mantenimiento de paz y

la seguridad, al tiempo que subrayó la importancia en ese sentido de que el Consejo de la Paz y la Seguridad del África Central (COPAX) iniciara sus actividades.

Los oradores acogieron con beneplácito la reciente iniciativa de los Estados de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), en virtud de la cual preconizaron el establecimiento de una fuerza internacional de observación y seguridad para apaciguar la situación entre la República Centroafricana y el Chad. Los Estados del África central esperan que los compromisos anunciados hoy se cumplan efectivamente y se fortalezcan. Se expresó el deseo de que se realice un seguimiento concreto de este debate.

El Consejo recalcó la importancia de lograr una sinergia de los esfuerzos hechos, a fin de asegurar la coherencia y la cohesión de las acciones sobre el terreno. En este sentido, en general se expresó la necesidad de contar con un coordinador general del sistema de las Naciones Unidas para el África central. En la sesión se invitó al Secretario General a que elaborara un informe detallado sobre la situación en su conjunto en el África central, en el que se tuvieran en cuenta el análisis que realizara y las conclusiones a que llegara una misión interinstitucional de evaluación que se enviara al terreno y la ideas innovadoras mencionadas en el debate de hoy.

Por ultimo, quiero destacar y aplaudir el gran entusiasmo y la participación que han reinado en esta sesión pública sobre el fortalecimiento de la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y el África central en el mantenimiento de paz y la seguridad.

Quiero dar las gracias a todos los que han contribuido al debate de hoy, que ha demostrado claramente que el Consejo de Seguridad y los Miembros de las Naciones Unidas siguen resueltos a prestar apoyo a los pueblos de las Naciones Unidas ubicados en el África central.

Esto es sumamente reconfortante para los países de nuestra región que, como dijo uno de sus representantes anteriormente, por conducto de ellos, han expresado sus grandes esperanzas. Nuestro debate ha demostrado que todos estamos dispuestos a actuar y a hacerlo de inmediato.

Insto a la Secretaría a que comience a trabajar para lograr resultados en los próximos meses.

No hay más oradores inscritos en mi lista

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.